



CONFIRMAN AUMENTO DE 13% AL SALARIO MÍNIMO

FINANZAS/14



RINDE ALCALDESA DE LA VILLA SU 4º INFORME DE GOBIERNO

LOCAL/6

Diario de Colima

@Diario_deColima

@diariodecolima

Editora Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com | Año 73 | No. 24,429 | \$12.00 | Colima, Colima | Jueves 4 de Diciembre de 2025

DONADORES COMPULSIVOS CELEBRA SU 10º ANIVERSARIO

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La organización civil Donadores Compulsivos conmemora su décimo aniversario como uno de los movimientos de donación de sangre más importantes del país.

Bajo la dirección de Sigi Pablo Pineda García, la organización ha logrado recolectar más de 24 mil unidades de sangre y plaquetas a nivel nacional.

Pineda explicó que el verdadero objetivo de Donadores Compulsivos es reconstruir el tejido social mediante el acto altruista.

Solo en la entidad, se han registrado 10 mil 881 donaciones a lo largo de los 10 años, lo que representa la movilización constante de cerca de 3 mil personas anualmente.

LOCAL/5



HAY NUEVA FISCAL HASTA 2034

NACIONAL/10

GARANTIZARÁ ABASTO DE AGUA

ANUNCIAN CONSTRUCCIÓN DE PRESA DERIVADORA EN ARMERÍA

Se invertirán más de 270 millones de pesos; el proyecto beneficiará a más de 2 mil 800 hectáreas de riego y a cientos de productores colimenses

REDACCIÓN

El Gobierno del Estado informó que se construirá la Presa Derivadora de Armería con una inversión de más de 270 millones de pesos, proyecto destinado a garantizar el abasto de agua para el sector agropecuario de la región.

Durante la conferencia "Diálogos por la Transformación", la gobernadora Indira Vizcaíno Silva destacó que esta obra responde a una demanda histórica de las y los productores, al beneficiar directamente más de 2 mil 800 hectáreas de cultivos de riego, de las cuales cerca de 2 mil 500 pertenecen a ejidos y más de 300 a pequeña propiedad.

Vizcaíno señaló que, aunque la gestión y los estudios iniciales comenzaron en la administración federal anterior, fue su gobierno el que logró concretar el proyecto, recono-



Foto Gobierno del Estado

ciendo el apoyo del Ejecutivo federal.

Por su parte, Marisol Neri León, titular de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad (Seidum), resaltó que la presa representa una solución estructural para los agricultores del Valle de Armería.

La inversión total de 270.34 millones de pesos se ejecutará en dos etapas: 21.55 millones entre noviembre y diciembre de 2025 y 248.79 millones durante 2026.

LOCAL/5



OPINIÓN

Las campañas de vacunación se organizan para esperar a que la población acuda, pero también se deben llevar activamente a los grupos más vulnerables.

GLORIETA 2

JOSÉ LUIS NEGRETE ÁVALOS 2
JUAN AUGUSTO HERNÁNDEZ 4
BRUNO MORFÍN CRUZ 4
ROGELIO SALAZAR BORJAS 4



6 89076 59740 1



MAYOR INCLUSIÓN

E S correcto lo que señaló Judith Banda, de la Asociación Civil Mujeres y Hombres de Reto: "Hablar de la discapacidad es fácil, vivirlo es lo difícil". La exigencia de apoyos reales, no solamente por parte de dicha organización, también de muchas más a nivel nacional, recuerda a las personas el largo camino que falta transitar en el tema.

Según la última información recabada por el Inegi, con relación a personas con discapacidad en el país, en Colima, alrededor de 5.5 por ciento de la población (casi 40 mil personas) reportó una discapacidad; una cifra que, junto a 12 por ciento con limitación, situó a la entidad por encima de la media nacional, 4.9 por

ciento.

En este contexto, las acciones del Gobierno de Colima, como la celebración de la 2ª Feria del Bienestar para Personas con Discapacidad, en el que se concentró una oferta laboral, servicios públicos esenciales y la venta de productos hechos por personas con discapacidad, atiende parcialmente el llamado sobre la falta de oportunidades.

No obstante, la inclusión requiere también acciones en la cotidianidad: en la calle, el transporte, el empleo y la educación. A nivel nacional, el salario mensual promedio de una persona con discapacidad en México en 2022 era de 5 mil 531 pesos, inferior a los 8 mil 373 de quienes no la tienen, lo que deja ver la brecha

de desigualdad laboral.

Las barreras físicas, por otra parte, siguen siendo un problema en las zonas conurbadas y en los servicios públicos, lo que limita el acceso a derechos tan básicos como el esparcimiento, que comienza a subsanarse con el acceso gratuito a los parques regionales del estado.

Las Ferias del Bienestar generan oportunidades para las personas con discapacidad, pero las barreras persisten. La exigencia, por lo tanto, es vigente. La gestión de un Centro de Rehabilitación e Integración Infantil (CRIT) Téletón y la accesibilidad digital mencionada fortalecen la infraestructura, pero el trabajo continúa y requiere de la colaboración para lograr un entorno accesible para todos.



EDITORIAL



JOSÉ LUIS NEGRETE ÁVALOS

CONMEMORACIÓN EN PROCESO

E L desarrollo de acciones y procesos encaminados a mejorar la calidad de vida de los individuos y de los grupos sociales a los cuales pertenecen siempre ha estado latente dentro del debate público, en respuesta a esas mismas necesidades.

Las cuales surgen en un contexto determinado, donde las problemáticas afectan directamente a las personas, provocando en algún punto la intención de alcanzar, de forma concreta, una mejora en su calidad de vida.

Los procesos y acciones en los cuales se pretende incidir están directamente relacionados con los derechos que le corresponden a la sociedad y que, al mismo tiempo, se derivan o conforman de acuerdo con las causas, los elementos y las estrategias adecuadas para modificar esas necesidades o encontrar el camino que permita lograr efectivamente un proceso de cambio.

Sin embargo, la cuestión que surge en torno a esa intención de transformación se relaciona con las políticas públicas y la dirección que estas toman. En el caso de las personas con discapacidad, la pregunta es: ¿las políticas públicas encaminadas hacia este sector realmente se orientan a la realidad que enfrentan, considerando los contextos en los cuales se encuentran?

La respuesta a este cuestionamiento, en primera instancia, parece hallarse en la intención de incidir, de provocar un cambio mediante el cual las personas con discapacidad encuentren una disminución de la problemática existente. Esta intención suele basarse en datos estadísticos que permiten a los gobiernos precisar y establecer los niveles de acción ante dicha situación.

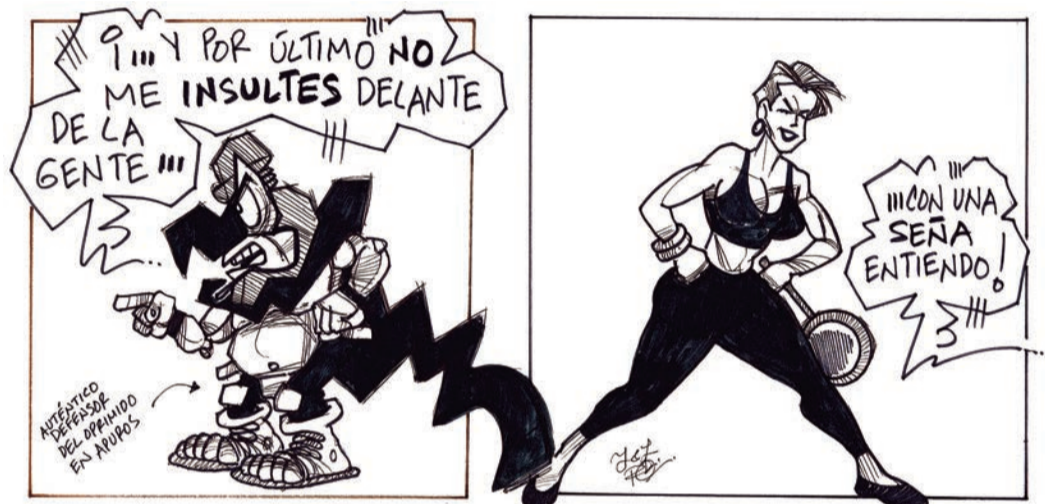
No obstante, la realidad y la consolidación de diversas barreras que impiden el desarrollo pleno de las personas con discapacidad complican el cumplimiento de esas metas. Además, muchas veces se supera la simple perspectiva de disminuir el problema, sin llegar a resolverlo.

Considerando los objetivos en los que se posiciona una política pública, puede suceder que estas no generen las condiciones necesarias para actuar de manera efectiva sobre una necesidad inmediata.

Por ello, las acciones y procesos deben plantearse de forma integral, para definir plenamente los mecanismos que den lugar a políticas públicas que favorezcan la realidad de las personas con discapacidad, generando al mismo tiempo un cambio que permita dar cumplimiento a los acuerdos internacionales y consolidar la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, destacando su inclusión e independencia.

FRIJOLITOS

Por Robi



SÍGUENOS EN ROBI CARTÓN

GLORIETITA Las campañas de vacunación se organizan para esperar a que la población acuda, pero también se deben llevar activamente a los grupos más vulnerables. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 2025 fue decretado como el Año de la Mujer Indígena desde Palacio Nacional. La conferencia "Mayahuel, Guardianas del Agave" permitió destacar dicha narrativa federal. La participación de dependencias como la Secretaría de Desarrollo Económico y el Instituto Colimense de las Mujeres, demuestra una colaboración interinstitucional. Esta labor permitirá que la voz de la mujer indígena sea escuchada, no solo en conferencias, sino en las mesas de toma de decisiones donde se definen las políticas que mejor benefician al sector y sus actividades económicas. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 En esta temporada vacacional para los estudiantes, y con base en incidentes registrados anteriormente, resulta pertinente la intensificación de la vigilancia en planteles escolares. El hecho de que existan escuelas ubicadas en los llamados "puntos rojos" requiere de las autoridades no solamente acciones como despliegues de elementos de seguridad, sino una estrategia integral y a largo plazo: inversión en cámaras, sistemas de alarma, y fomento de vigilancia vecinal, son medidas que generarán mejores resultados, fuera de la vigilancia por 3

semanas. **Diario de Colima.**

DONACIONES Con las festividades decembrinas, a Colima llega también la oportunidad de solidarizarse ante campañas de donación organizadas por diversas casas de adultos mayores en el estado. En la mayoría de los casos, las donaciones de insumos, ya sea ropa, comida o artículos de uso personal, representan un soporte vital para muchas instituciones. Ante tal dependencia de la población para cubrir ciertas necesidades, el compromiso que resulta de la participación es admirable y también necesario. El apoyo de los colimenses, de la índole que sea, fortalece la operación estos espacios de cuidado. **Mayra Laureano.**

GLORIETAZO La integración de la Universidad de Colima al programa Chinese Plus, una iniciativa de la Zhejiang International Studies University, generará para alumnos de la institución interesantes ventajitas académicas. Este logro convierte a la Casa de Estudios en la única institución mexicana en implementar el programa totalmente subsidiado por China. Estudiantes de diferentes bachilleratos y licenciaturas tendrán la oportunidad de acceder de forma gratuita a cursos de lengua y cultura china. La UdeC, con posibilidades como esa, está generando las bases para formar una generación de profesionistas biculturales, será cuestión de que el alumna tome estas oportunidades. **Diario de Colima.**



Director General
Francisco Daniel Reyes Carriera

Directora Editorial
Mayra Vázquez Laureano

Jefa de Información
Éricka Margarita Trejo Ceja

Coordinadora de Edición
Sandra Patricia Sevilla Trujillo

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: lunes a viernes. Editores responsables: Mayra Vázquez Laureano y Pedro Rosas Alatorre. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Publicado, impreso y distribuido por Editora Diario de Colima, S.A. de C.V., con domicilio en Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com>. Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html>/ TELÉFONOS: PUBLICIDAD 312-193-38-83 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES 312-193-38-83 / DENUNCIAS CIUDADANAS Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Términos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>





EN VILLA DE ÁLVAREZ

RINDE TEY GUTIÉRREZ SU 4º INFORME DE LABORES

La alcaldesa aseguró que los resultados de su administración son ejemplo de que el trabajo entre sociedad y gobierno sí funciona

**Manolika
SILVA ROSALES**

Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez



En su Informe, la alcaldesa Tey Gutiérrez estuvo acompañada por la gobernadora Indira Vizcaíno Silva.

Durante su 4º Informe de Gobierno, Tey Gutiérrez aseguró que los resultados de su cuarto año como alcaldesa de Villa de Álvarez son ejemplo de que el trabajo entre la sociedad y el gobierno sí funciona.

“Los resultados de este cuarto año de gobierno son fruto de un esfuerzo compartido con todos los sectores de la sociedad y del gobierno municipal. Un ejemplo claro que el trabajo entre sociedad y gobierno sí funciona”, dijo Gutiérrez Andrade en la explanada de la Casa de la Cultura de Villa de Álvarez.

Acompañada por la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, la presidenta municipal dijo que la de Villa de Álvarez es una sociedad que trabaja para consolidar un municipio

próspero, un municipio líder, con invasión deportiva y cultural, con promoción y prevención de la salud, prevención de adicciones y salud mental, con transparencia, ordenamiento urbano y medio ambiental, con un equilibrio social estable, construyendo paz y armonía.

Asimismo, apuntó que la paz y la seguridad son las aspiraciones más sentidas y justas de la sociedad, por ello “soy y seguiré siendo siempre una convencida que la mejor manera de servir a la patria es traba-

jando de forma coordinada, institucional y colaborativa entre los tres órdenes de gobierno”.

Además, expresó que los avances y resultados en la construcción de la paz y la seguridad del municipio no podrían concebirse sin el invaluable respaldo de la presidenta Claudia Sheinbaum, la gobernadora Indira Vizcaíno, y en particular del Ejército Mexicano, la Marina Armada de México y la Guardia Nacional.

Agradeció a los integrantes del Cabildo

“Soy y seguiré siendo siempre una convencida que la mejor manera de servir a la patria es trabajando de forma coordinada, institucional y colaborativa entre los tres órdenes de gobierno”

Tey Gutiérrez Andrade

su madurez política y respaldo institucional, pues la pluralidad integra el máximo órgano de gobierno del municipio.

APOYO Y MENSAJE

La alcaldesa destacó el apoyo que la gobernadora ha dado al municipio para construir bases sólidas que permitan alcanzar todo su potencial, para que La Villa ocupe ese lugar de liderazgo en el estado y, para lo cual, desde el primer día se ha contado con su respaldo institucional.

Al hacer uso de la voz, la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, quien se asumió como vecina de ese municipio, recordó las obras que en Villa de Álvarez y en la zona conurbada realizan su administración y el Gobierno de México, y expresó que existe la coordinación de la Policía Municipal con las fuerzas estatales y federales es fundamental para atender los temas de seguridad.

Celebrará Comala el Día de los Hijos Ausentes

**Manolika
SILVA ROSALES**

FESTEJO

El Día de los Hijos Ausentes se celebrará este domingo 7 de diciembre, en el municipio de Comala, en el marco de las Fiestas Guadalupanas, por lo que habrá una peregrinación, cabalgata y una celebración con carnitas, en el Jardín Principal del municipio.

La alcaldesa Daniela Orozco señaló que “me da muchísimo gusto que ya empiezan a llegar nuestros paisanos, los hijos ausentes que se empiezan a juntar a todas las familias en estas fechas tan bonitas”.

Añadió que en el Pueblo Mágico están en espera de todos esos hijos ausentes, ya que es una peregrinación muy bonita. “Posterior a la cabalgata diurna habrá carnitas para toda la gente en el Jardín Principal; gracias al rancho Majada, por ofrecer nos este bonito recibimiento”.

Además, durante todo el docenario de la Virgen de Guadalupe se tienen actividades culturales y serenatas tradicionales en el Jardín Principal; asimismo, el día 11 estará la Banda Pelillos, amenizando en una presentación familiar y gratuita.

“Todos los eventos son gratuitos, los esperamos a todos. Siempre es un gusto para nosotros poderlos recibir. Vengan en familia, porque de eso se trata nuestra fiesta, de la unidad familiar”, sostuvo la alcaldesa.

Finalmente, Orozco recordó que se cuenta con estacionamiento a un costado de la escuela Vasco de Quiroga, para quienes acuden en automóvil particular.

Finalmente, Orozco recordó que se cuenta con estacionamiento a un costado de la escuela Vasco de Quiroga, para quienes acuden en automóvil particular.



Foto Ayuntamiento de Colima

La inversión de la obra asciende a 2 millones 600 mil pesos y se construirán 73 gavetas.

Inicia comuna capitalina ampliación del panteón de Tepames

REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Colima dio a conocer que inició con los trabajos de ampliación del panteón de la localidad de Tepames, el cual estuvo encabezado por el alcalde Riult Rivera Gutiérrez.

Añadió el gobierno municipal que la obra se desarrollará en un área de 2 mil 465 metros cuadrados, contempla un panteón tipo jardín con gavetas para tres espacios a nivel subterráneo, cada una de 1.20 metros de largo por 2.50 metros de ancho.

En esta primera etapa, la inversión destinada asciende a 2 millones 600 mil pesos y se construirán 73 gavetas, con la posibilidad de alcanzar una capacidad total de 317 en dos fases posteriores.

OBRA

La obra se desarrollará en un área de 2 mil 465 metros cuadrados, contempla un panteón tipo jardín con gavetas para tres espacios a nivel subterráneo, cada una de 1.20 metros de largo por 2.50 metros de ancho

Durante el acto, el alcalde destacó la importancia de contar con un sitio digno, ordenado y adecuadamente planificado para depositar los restos de quienes serán sepultados en este lugar.

Además, subrayó que este proyecto responde a una necesidad histórica y afirmó que su administración busca atender asuntos que durante años permanecieron pendientes.

Rivera Gutiérrez recalcó que se pretende que el panteón tipo jardín sea un espacio cuidado, con armonía visual y una organización que evite complicaciones para las familias que adquieran un espacio.

Por su parte, Fernando Medina Jr., presidente de la Junta Municipal y encargado del Registro Civil, agradeció al alcalde por la respuesta para llevar a cabo esta obra, y recordó que por más de 40 años no se contaba con un terreno disponible para ampliar el panteón.

Indicó que ya se ha comercializado más del 70 por ciento del proyecto total y que la segunda etapa se encuentra prácticamente colocada, con más de 130 espacios adquiridos.



Foto Cortesía

Durante todo el Docenario Guadalupano habrá actividades culturales y serenatas tradicionales en el Jardín Principal.



**JUAN AUGUSTO
HERNÁNDEZ RIVERA***

CUIDAR LA PORCICULTURA ES CUIDAR LA MESA MEXICANA

LA carne de cerdo es un alimento habitual en la cocina mexicana. Sus preparaciones forman parte de celebraciones, platillos caseros y opciones económicas para millones de familias. Pero detrás de esa presencia cotidiana existe una realidad que no siempre se comenta: la sanidad, el abastecimiento y las medidas de prevención que permiten que este producto llegue seguro a la mesa. En un año como 2022, cuando la proteína porcina fue la más producida en el mundo, México ocupó el octavo lugar tanto en producción como en consumo, con mil 590 miles de toneladas y 25 kilogramos *per cápita*, respectivamente. Aun así, seguimos dependiendo del exterior, ya que cerca del 43 por ciento de la carne que consumimos proviene de importaciones.

Este panorama representa un reto importante. En la última década, la población ha crecido, el ingreso per cápita ha aumentado y el consumo de carne de cerdo mantiene una tendencia sostenida, con proyecciones de incremento anual cercano al 1 por ciento hacia 2030. Esta combinación obliga a fortalecer la producción nacional, pero también a asegurar que todo lo que entra al país cumpla con los estándares de sanidad que protegen tanto a los consumidores como a los propios productores.

Dentro de los riesgos que se vigilan continuamente destaca la Peste Porcina Africana (PPA), una enfermedad viral que afecta exclusivamente a cerdos y jabalíes. No representa peligro para las personas, pero sí puede generar impactos severos en la porcicultura. México nunca ha registrado un caso de esta enfermedad, lo que es una fortaleza y, al mismo tiempo, un compro-

miso. Para conservar ese estatus, cada lote de carne o producto porcino que llega del extranjero pasa por revisiones que buscan garantizar que todo se encuentre libre de agentes patógenos.

La PPA tiene antecedentes importantes en el mundo. Desde 2007 se ha detectado en países de Asia y Europa, y en el continente americano ha sido reportada en Cuba, Haití, Brasil y, más recientemente, en República Dominicana. Su capacidad para propagarse y las pérdidas económicas registradas en otras regiones han colocado a esta enfermedad en el centro de la vigilancia zoonosanitaria global. Por ello, cuando algún país presenta casos confirmados, las autoridades sanitarias mexicanas aplican medidas preventivas, como suspensiones temporales de importaciones provenientes de la zona afectada.

Estas acciones no buscan generar alarma, sino asegurar que la cadena productiva permanezca estable. México depende, en buena medida, de las importaciones para cubrir la demanda interna, por lo que cualquier riesgo sanitario debe manejarse con anticipación. Las estimaciones disponibles señalan que un brote de PPA podría reducir la producción nacional entre un 10 y un 50 por ciento, afectando la disponibilidad de un alimento básico y, con ello, los precios al consumidor. Países de Asia y Europa han documentado efectos similares cuando la enfermedad ingresa sin controles suficientes.

Por eso, reforzar la bioseguridad en granjas, puntos de entrada y sistemas de importación no es exagerado, sino una necesidad. La porcicultura mexicana ha avanzado en productividad, eficiencia y profesionalización, pero mantenerla libre de enfermedades exóticas es un trabajo continuo.

Al final, cuidar la porcicultura es cuidar la comida. Las decisiones técnicas que protegen al país de riesgos sanitarios garantizan que la carne de cerdo siga siendo un alimento disponible, accesible y seguro para las familias mexicanas. Y comprenderlo ayuda a valorar el papel de la ciencia y la vigilancia en algo tan simple, pero tan esencial, como lo que llega a nuestro plato.

**Profesor de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UdeC*



**BRUNO
MORFÍN CRUZ***

DÉFICIT DE PERSONAL Y EMPLEADORES ATRACTIVOS

EN Colima, un número muy importante de negocios enfrentan el mismo problema: la falta de personal idóneo. Sin embargo, es plausible analizar más a fondo la situación, no centrándonos en el dolor inmediato, sino en la causa real. Debemos aceptar que no sólo faltan candidatos; faltan empleadores atractivos.

La mayoría de las empresas locales compiten ofreciendo exactamente lo mismo (los mismos sueldos, los mismos horarios, las mismas funciones y, en muchos casos, el mismo tipo de ambiente laboral desgastado). En ese escenario, ¿qué hace diferente a un empleador de otro? Muy poco.

Durante años, el mercado laboral operó bajo la lógica de que la necesidad de trabajar obligaba a las personas a aceptar cualquier condición. Hoy es al revés: las empresas tienen que convencer a la gente de trabajar con ellas. Y aunque a algunos dueños de negocio esto les incomoda, es la realidad. La fuerza laboral cambió, las prioridades cambiaron y las personas ya no se quedan donde no se sienten valoradas.

Cuando en nuestro despacho analizamos casos individuales, encontramos patrones claros: procesos deficientes, líderes reactivos, falta de inducción, ambientes tensos, pagos poco competitivos y casi nulas oportunidades de desarrollo. No es que la gente no quiera trabajar; la gente no quiere trabajar bajo condiciones que no la respetan o no la motivan.

Es momento de convertirnos en centros de trabajo atractivos si lo que se busca es el desarrollo y el crecimiento de la unidad de negocio. Es momento de hacernos las preguntas incómodas: ¿qué hace que una empresa sea atractiva para los trabajadores? La respuesta no siempre es dinero. Claro, un sueldo digno es la base, pero el diferenciador suele estar en otros aspectos: claridad en las funciones, estabilidad, líderes que acompañan, horarios que permiten vida personal, reconocimiento, rumbo. Cosas simples, humanas, pero que muchos negocios no practican.

Ser empleador atractivo es una estrategia, no una coincidencia. Requiere revisar procesos, escuchar a la gente, profesionalizar áreas, capacitar líderes y dejar atrás la idea de que "la gente debe agradecer tener trabajo". Ese pensamiento es precisamente lo que espanta al talento joven y acelera la salida del talento experimentado.

La guerra por el talento no se gana ofreciendo más... sino ofreciendo mejor. En esta nueva realidad laboral, las empresas que sobrevivirán no son las más grandes, sino las más humanas.

**Director general de Soluciones Integrales de Negocios*



**ROGELIO
SALAZAR BORJAS***

NUEVA LEY GENERAL DE AGUAS

NUESTRO país mantiene, como en muchas otras cosas, una desigual proporción en la disponibilidad de recursos. En el caso particular del agua, ésta también es un referente de abastecimiento: en el sur de México es abundante y en el norte es escasa. Esta situación caracteriza y define, en muchos casos, vocaciones sociales y económicas de las regiones subnacionales.

El cambio climático ha generado impactos que han radicalizado aún más esta condición de abastecimiento del vital líquido, modificando los mapas de precipitación y reacondicionando las estaciones climáticas, donde las inundaciones y las sequías son más prolongadas.

En consecuencia, la administración hídrica adquiere no solo un carácter de seguridad agroalimentaria, industrial o residencial, sino también matices de seguridad nacional, especialmente en las regiones del norte, donde las precipitaciones han caído a niveles históricos.

La actual administración federal impulsa una nueva Ley General de Aguas que reconoce al recurso como un derecho humano y define al Estado mexicano como el único responsable de regular su uso. La iniciativa elimina la posibilidad de transmitir concesiones entre particulares, su venta o la cesión de volúmenes.

Cuando se habla de "transmitir", se incluye también la herencia a los hijos o la transferencia a nuevos propietarios de predios con concesiones otorgadas a anti-

guos dueños, lo que conlleva la cancelación del uso del recurso por parte de nuevos titulares. Esto ha generado un rotundo rechazo social, principalmente en los sectores agrícola y ganadero.

Este capítulo, sin duda, atenta contra la propiedad privada del recurso, el cual se encuentra regulado por la Comisión Nacional del Agua mediante certificados y concesiones por volúmenes específicos con base en las cuencas y recursos del subsuelo. Esto significa que la concentración estatal se convertirá en administradora final, lo cual entorpecerá la actividad económica de varios sectores productivos.

La medida afectará la factibilidad y viabilidad de las empresas en el acceso al agua, entre ellas la minería, agricultura, ganadería, acuicultura, construcción de vivienda, industria alimentaria, bebidas, silvicultura, turismo, entre otras ramas.

La pérdida de seguridad jurídica sobre el recurso implicará restricciones y limitaciones a la inversión privada, lo que desalentará el flujo de capital hacia nuevos proyectos en regiones que, precisamente, se encuentran subdesarrolladas.

Otra cuestión que merece análisis es el centralismo político, que podría generar corrupción y opacidad en las nuevas asignaciones de concesiones y volúmenes, dentro de una administración que no se distingue por su rendición de cuentas.

La falta de presupuesto en temas de gobierno es otro talón de Aquiles, pues fuera de las pensiones universales a los adultos mayores, Jóvenes Construyendo el Futuro, becas Benito Juárez, salarios de empleados federales, pensiones del sector público y Pemex, no existe suficiencia presupuestal para casi ningún programa federalizado.

Así las cosas. Anoche pasaría a votación en el pleno de la Cámara de Diputados esta nueva ley, en espera de que sufra cambios que brinden certeza para el desarrollo económico.

**Miembro consultivo del Colegio de Economistas de Colima AC*

GOBIERNO DEL ESTADO

ANUNCIAN CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA DERIVADORA DE ARMERÍA

La mandataria estatal dijo que la obra tendrá una inversión de 270 millones de pesos



Foto Gobierno del Estado

Indira Vizcaíno Silva, gobernadora de Colima.

REDACCIÓN

En la conferencia de prensa "Diálogos por la Transformación", la gobernadora Indira Vizcaíno Silva presentó la construcción de la Presa Derivadora de Armería, la cual tendrá una inversión de 270 millones de pesos.

La mandataria estatal señaló que es relevante, porque es una obra muy necesaria y útil para todas las campesinas y campesinos, así como para los productores agropecuarios de la zona.

Indira Vizcaíno agregó que la gestión para la realización de esta obra se hizo desde el Gobierno Federal anterior y ya se habían hecho algunas evaluaciones, pero que fue hasta esta administración, con el respaldo de la presidenta Claudia Sheinbaum, que se concretó.

Son más de 2 mil 800 hectáreas de culti-

BENEFICIO

Son más de 2 mil 800 hectáreas de cultivos de riego que tendrán el agua que necesitan; 2 mil 500 hectáreas son ejidales y más de 300 del régimen de pequeña propiedad.

vos de riego que tendrán el agua que necesitan; 2 mil 500 hectáreas son ejidales y más de 300 del régimen de pequeña propiedad.

Por su parte, la secretaria de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad (Seidum), Marisol Neri León, consideró que esta obra es de las más importantes en el tema hidroagrícola de las que se han construido en la actual administración.

Asimismo, Mayra Alejandra Zaragoza Cuevas, directora local de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), mencionó que esta obra ayudará a mejorar las condiciones de infraestructura de riego de 2 mil 600 hectáreas y 323 personas reconocidas en el Padrón de Usuarios de los ejidos de Armería, Cuyutlán e Independencia, en el municipio de Armería.

Añadió que se estarán invirtiendo en total 270.34 millones de pesos en este proyecto, de los cuales 21.55 entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre de 2025; mientras que 248.79 entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de 2026. El sitio de la obra se localiza sobre el río Armería, 150 metros aguas arriba del puente de la carretera libre a Manzanillo, entre la colonia Bayardo y la comunidad de Periquillos.

Aprueban Comisión de Glosa para el Informe del rector de la UdeC

REDACCIÓN

En sesión extraordinaria y con un quórum legal de 338 concejales, ayer fue aprobada por el Consejo Universitario la integración de la Comisión de la Glosa del Informe Anual, que presentará ante este máximo órgano de gobierno de la Universidad de Colima el rector Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, el próximo 13 de febrero de 2026.

Al inicio de la sesión, Christian Torres Ortiz Zermeño, en su calidad de presidente, rindió protesta a las y los nuevos integrantes del H. Consejo Universitario.

El primer asunto aprobado fue el dictamen en el que la Comisión de Hacienda y Presupuesto presentó el Plan de Arbitrios, Presupuesto de Egresos 2026, el Plan de Austeridad y Racionalidad Presupuestal de la Universidad de Colima y aranceles vigentes a partir del 1 de enero del 2026.

También fue aprobado el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) de la Ucol para el periodo 2026-2029. Este documento precisa la misión, visión, objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas que conforman las características para el funcionamiento pertinente de la institución, integrado por cuatro programas sectoriales y cinco ejes transversales.

Asimismo, el Consejo Universitario aprobó la liquidación de los programas de Maestría en Ingeniería de la Infraestructura, Doctorado en Ciencias Sociales y Especialidad en Administración y Docencia de los Servicios de Enfermería.

Por su parte, Guillermina Chávez Torres, directora general para el Desarrollo Integral, leyó el dictamen del Programa de Salud Mental 2025 de la Universidad de Colima, donde se aborda la importancia del programa de trabajo de salud mental.



LOCALES

Impulso deportivo y biodiversidad consolidan el crecimiento turístico

Hugo RAMÍREZ PULIDO

BIODIVERSIDAD

Jorge Padilla recordó que Colima posee más de 470 especies de aves, casi el 50 por ciento de la biodiversidad nacional

Colima vive uno de sus mejores momentos en materia turística, gracias a una estrategia que combina el turismo deportivo, la observación de aves, la llegada de cruceros y grandes eventos que fortalecen la marca Colima ante México y el mundo, el subsecretario de Turismo, Jorge Padilla Castillo.

Padilla destacó que el reciente Torneo Internacional de Pez Vela, en su edición 72, marcó un precedente histórico al reunir 77 embarcaciones, convirtiéndose en uno de los encuentros de pesca deportiva más concurridos de los últimos años.

Además de la competencia, el fin de semana en Manzanillo ofreció actividades culturales y gastronómicas como Manzanillo a las Brasas, en coordinación con el Ayuntamiento, "hubo excelente pesca, grandes premios y una experiencia extraordinaria, vamos por mucho más".

Este impulso, agregó, forma parte de una ruta que también integra eventos de voleibol, tenis, golf, carreras y el recién anunciado séptimo Rally Colima, que llegará en octubre, junto con el Festival de Observación de Aves, un evento gratuito que reúne especialistas e influencers de todo el país.

Padilla recordó que Colima posee más de 470 especies de aves, casi el 50 por ciento de la biodiversidad nacional, gracias a sus condiciones únicas que permiten observar fauna desde la costa hasta la montaña en recorridos cortos.

A esta agenda se suma la temporada de cruceros: el Island Princess el 12 de diciembre, el Royal Princess el día 3, el New Amsterdam el 25 y el Oceanía Vista, que también llegará el 31 de diciembre, fecha en que Manzanillo celebrará Manzanillo se ilumina, con drones y un espectáculo sincronizado en sus dos bahías.

El subsecretario adelantó que también habrá actividades especiales en Colima capital para iluminar el Barrio Mágico.

Padilla invitó a las familias colimenses a participar: "La mejor manera de disfrutar Colima es viviéndolo. Estas actividades fortalecen nuestra identidad, atraen visitantes y generan hospedaje, pero primero son para nosotros".



Foto Archivo

Jorge Padilla informó que en este mes se prevé la llegada de algunos cruceros a Manzanillo.

Intensificarán vigilancia en escuelas en temporada vacacional

Manolika SILVA ROSALES

Se intensificará la vigilancia en los planteles escolares, con el apoyo de las corporaciones policiacas y la Guardia Nacional, esto durante el periodo de vacaciones que comenzará el próximo 19 de diciembre, señaló el secretario de Educación estatal, Adolfo Núñez.

"Tenemos un trabajo coordinado con Seguridad Pública, con la Guardia Nacional y con los ayuntamientos, que también tienen patrullajes, para que los vándalos no vean que están como abandonadas las escuelas y para eso serán esos rondines", sostuvo.

El funcionario estatal indicó que buscan evitar que las escuelas sean blanco de robos o vandalismo durante los días de descanso. Admitió que hay planteles escolares que están ubicados en los que se consideran puntos rojos, pero confió en que los elementos policiacos y de la Guardia Nacional realizarán el trabajo correspondiente.



Foto Facebook Secretaría de Educación y Cultura

Adolfo Núñez González, titular de la Secretaría de Educación y Cultura estatal.

"Hemos tenido algunos problemas en periodos anteriores, de ahí la importancia de que nos eche la mano la Secretaría de Seguridad Pública", comentó.

Asimismo, reiteró que el periodo vacacional de invierno comienza el 19 de diciembre y para los estudiantes se tendrá tres semanas de descanso, mientras que los maestros sólo dos semanas y dos días más, pues tendrán que incorporarse a sus labores a partir del 7 de enero próximo.

EN COLIMA



LOCALES

RESPALDA COPARMEX ACUERDO DE INCREMENTO AL SALARIO MÍNIMO

Eduardo Sánchez pide revisar condiciones que afectan a micro, pequeñas y medianas empresas

Manolika
SILVA ROSALES

El representante de Coparmex Colima, Eduardo Sánchez García, informó que esta confederación patronal respalda el acuerdo tripartito que anunció la confederación nacional y que eleva el salario mínimo a 315.04 pesos diarios, alcanzando por primera vez el 100 por ciento de la línea del bienestar familiar y que establece una reducción gradual y ordenada de la jornada laboral de 40 horas a partir de 2027.

“Ese es el camino correcto y lo celebramos sin reservas; sin embargo, desde la realidad de Colima, donde las micro, pequeñas y medianas empresas generan más de 72 de cada 100 empleos formales, queremos ser empáticos en cuatro puntos que la propia Coparmex ya señala como indispensables, para que estos acuerdos sean sostenibles”, reconoció.

Acerca de la gradualidad, dijo que debe respetarse al 100 por ciento en el caso de la reducción de la jornada laboral a 40 horas. El dirigente añadió que la reducción de 2 horas por año y el tipo de 12 horas extras semanales dan oxígeno a las Pymes, “cualquier intento de acelerar este proce-

AUMENTO

Eduardo Sánchez dijo que cada peso que sube el salario mínimo, automáticamente aumentan las cuotas al IMSS, del Infonavit, del Impuesto Sobre la Nómina y otros conceptos



Eduardo Sánchez García, presidente de Coparmex Colima.

so o endurecer las reglas de horas extras pondría en riesgo miles de empleos en Colima y en todo el país”, dijo.

Otro de los puntos es el costo laboral total, el cual, dijo, no es sólo el salario, sino que se necesita estabilidad para las empresas y el empleo formal, pues cada peso que sube el salario mínimo, automáticamente aumentan las cuotas al IMSS, del Infonavit, del Impuesto Sobre la Nómina y otros conceptos.

Como tercer punto, Eduardo Sánchez dijo que no pueden seguir cargando todo el esfuerzo sobre el empleo formal. Añadió que, actualmente, más del 53 por ciento de los mexicanos trabaja en la informalidad. Mientras no haya incentivos reales para formalizarse, cada aumento al salario mínimo castiga a quienes sí pagan impuestos y prestaciones.

Sánchez García comentó que también se requiere garantizar un sistema de salud eficaz. Insistió en que los trabajadores merecen salud real, no sólo cuotas más altas. Sostuvo que no es justo seguir aumentando las cuotas, las aportaciones de seguridad social, si el sistema de salud sigue colapsado y con desabasto de medicamentos.

Realizan Feria del Bienestar para Personas con Discapacidad

REDACCIÓN

En el Complejo Administrativo del Gobierno del Estado ayer se inauguró la 2ª Feria del Bienestar para Personas con Discapacidad, organizada por la Secretaría del Bienestar, Inclusión Social y Mujeres (Sebiinsom), en coordinación con el Instituto Colimense para la Discapacidad (Incodis) y otras dependencias estatales.

La titular de la Sebiinsom, Viridiana Valencia Vargas, explicó que, en el marco del Día Internacional de Personas con Discapacidad, se quiere visibilizar a quienes integran este sector de la población, e

BENEFICIOS

Este espacio incluye actividades que van desde oferta laboral, venta de productos hechos por manos de personas con discapacidad, así como distintos servicios públicos

incluye actividades que van desde oferta laboral, venta de productos hechos por manos de personas con discapacidad, así como distintos servicios públicos.

Recordó que Colima es el primer estado del país en que la pensión para personas con discapacidad tiene carácter universal, además de lograr un Centro de Rehabilitación e Integración Infantil (CRIT) Teletón.

Este espacio, en el que participan 20 expositores y dependencias, permite acercar servicios esenciales, como atención médica, educación y rehabilitación, sensibilizando a la población sobre la importancia de la igualdad de oportunidades.

Por su parte, el director del Incodis, David Monroy Rodríguez, mencionó que la gestión de Indira Vizcaíno implementa grandes acciones en materia de accesibilidad digital, además de ser un gobierno más incluyente, a través de la entrega de instrumentos que apoyan la movilidad.

Impulsa Donadores Compulsivos más de 24 mil donaciones en una década

Hugo
RAMÍREZ PULIDO

A 10 años de trabajo continuo, la organización civil Donadores Compulsivos, dirigida por Sigi Pablo Pineda García, ha logrado reunir más de 24 mil unidades de sangre y plaquetas en todo el país, consolidándose como uno de los movimientos ciudadanos de donación altruista más importantes de México.

Sólo en Colima, explicó, donde nació esta iniciativa, se han registrado 10 mil 881 donaciones, equivalentes a la movilización de alrededor de 3 mil personas por año.

El director explica que el objetivo de Donadores Compulsivos va más allá de abastecer bancos de sangre, si no que busca reconstruir el tejido social a través de la solidaridad.

Durante una década, la organización ha realizado más de 300 campañas en escuelas, universidades, empresas y dependencias públicas, sin embargo, aún

META

Una de las metas de Donadores Compulsivos para 2026 es llevar campañas a los 10 municipios al menos una vez al año, especialmente en Minatitlán e Ixtlahuacán, donde la población debe trasladarse hasta una hora para poder donar



Sigi Pablo Pineda García, presidente de Donadores Compulsivos.

existen municipios en Colima donde nunca se ha realizado una jornada de donación.

Por ello, explicó que una de las metas principales para 2026 es llevar campañas a los 10 municipios al menos una vez al año, especialmente a zonas como Minatitlán e Ixtlahuacán, donde la población debe trasladarse hasta una hora para poder donar.

Pineda recordó que en México la mayor parte de la sangre se obtiene por reposición obligada en hospitales, una práctica que limita la disponibilidad real para casos urgentes, por lo cual es importante impulsar la donación voluntaria.

También detalló que los tipos de sangre más difíciles de conseguir son los negativos, especialmente el O negativo, universal para receptores negativos y solicitado en emergencias.

A lo largo de su historia, Donadores Compulsivos ha sumado también 13 mil 328 donaciones en otros estados.

Insta salud a participar en campaña de vacunación otoño-invierno

Hugo
RAMÍREZ PULIDO

El secretario de Salud, Víctor Manuel Torrero Enríquez, hizo un llamado enfático a la población para acudir a la campaña nacional de vacunación otoño-invierno 2025, destacando que es fundamental proteger a los grupos más vulnerables y prevenir enfermedades que pueden ser mortales.

Recordó que la campaña contempla vacunas contra influenza, Covid-19 y neumococo, especialmente dirigidas a adultos mayores, mujeres embarazadas y niñas y niños menores de 6 años, así como a quienes padecen enfermedades crónicas.

El funcionario explicó que los biológicos utilizados en esta temporada se actualizan cada año para proteger contra las nuevas cepas identificadas, por lo que aseguró que son de la más alta calidad y completamente gratuitos.

Además, se aplican en todos los cen-

PREVENCIÓN

Víctor Torrero recordó que la campaña contempla vacunas contra influenza, Covid-19 y neumococo, especialmente dirigidas a adultos mayores, mujeres embarazadas y niños menores de 6 años



Víctor Torrero reiteró que la vacunación es gratuita y segura.

tros del sector salud, incluyendo IMSS Bienestar, IMSS Ordinario y ISSSTE, sin necesidad de que la población los adquiera en otro lugar.

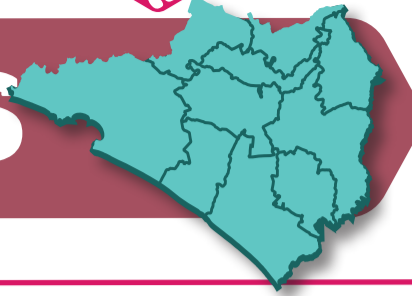
Torrero subrayó que vacunarse es un acto de amor y responsabilidad con los seres queridos. “Sería una contradicción no brindar esta oportunidad de protección a quienes más queremos. Las vacunas están disponibles y permiten evitar periodos de enfermedad que pueden ser graves o incluso fatales”, afirmó.

La Secretaría de Salud recordó que la vacunación no solo protege a quien la recibe, sino también a familiares y comunidad, reduciendo la propagación de virus respiratorios y complicaciones durante la temporada invernal.

Por último, reiteró que la vacunación es gratuita, segura, y la herramienta más efectiva para enfrentar la temporada de frío.



MUNICIPIOS



SEGURIDAD

Ayer se realizó en Ixtlahuacán la sesión de la Mesa de Seguridad Región 57, encabezada por Vanessa Pimentel, coordinadora de la mesa de seguridad, y Eduardo Milanés, director de Seguridad Pública del municipio.

RETRASOS Y RECHAZOS

PIDEN CORREGIR FALLAS EN APOYOS POR DISCAPACIDAD

En Tecomán se reportan rechazos por certificados médicos que no cumplen requisitos del programa federal de discapacidad

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El médico Javier Orozco advirtió que, pese al impacto positivo del programa federal de apoyo a personas con discapacidad, en Tecomán persisten retrasos, criterios confusos y rechazos que están afectando a ciudadanos que buscan acceder a estos beneficios.

Señaló que, aunque las constancias médicas emitidas en los centros de salud certifican correctamente la discapacidad de los pacientes, el módulo federal ha re-

Foto de Luis Rosales



Javier Orozco señaló retrasos y rechazos en trámites del programa federal de discapacidad en Tecomán.

chazado varios trámites bajo el argumento de que requieren un certificado médico formal, lo que ha generado malestar e incertidumbre entre los solicitantes.

Como ejemplo, mencionó el caso de Juan Muñoz Duarte, a quien él mismo valoró y determinó apto para el programa. "Ya lo han regresado en varias ocasiones; él tiene discapacidades permanentes que lo limitan", expuso.

Para corregir esta situación, Orozco propuso dos acciones inmediatas: sustituir las constancias por certificados mé-

dicos que cumplan totalmente con los requisitos oficiales, y capacitar a todos los médicos de los centros de salud para que puedan emitir estos documentos, evitando que los pacientes deban trasladarse a la cabecera municipal.

"Necesitamos estar bajo una misma directriz y capacitar... que en donde esté más cerca el paciente se realice este certificado médico", afirmó. Agradeció además al Presidente Municipal y al secretario Julio Cano por el apoyo brindado en casos particulares.

OPCIÓN

El médico Javier Orozco solicitó unificar criterios y capacitar al personal para emitir certificados válidos y evitar rechazos en los apoyos por discapacidad en Tecomán.

Foto de Luis Rosales



La Purísima Concepción inició sus actividades navideñas.

Activan programa navideño en apoyo a adultos mayores

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El Patronato del Asilo La Purísima Concepción inició sus actividades decembrinas con la tradicional Canasta Navideña, para apoyar a los 35 adultos mayores que viven en la institución.

La presidenta del patronato, Xóchitl Calderón, informó que ya entregaron las invitaciones para participar y agendar visitas, por lo que desde el 1 de diciembre comenzó los recorridos y convivencias.

El programa incluye la visita de escuelas y grupos de la sociedad civil, que presentan cantos, bailables y obras navideñas, además de llevar productos de la canasta básica destinados al bienestar de los residentes.

Calderón indicó que la participación es abierta para cualquier institución. Las actividades de recolección se realizarán del 16 al 24 de diciembre, mientras que las convivencias se desarrollarán durante todo el mes.

Destacó que el apoyo comunitario permite cubrir necesidades esenciales y llamó a seguir aportando productos o apoyos que fortalezcan la operación del del Asilo La Purísima Concepción.

No se registran daños por sismo

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN/ARMERÍA.- Las Unidades Municipales de Protección Civil de Tecomán y Armería activaron protocolos tras el sismo perceptible registrado ayer por la mañana.

Según el SSN, el movimiento ocurrió a las 8:19 horas, con magnitud 4.6 y epicentro al noreste de Manzanillo. No se reportaron afectaciones mayores. Personal municipal realizó recorridos y pidió a la población mantener la calma, revisar viviendas y reportar riesgos al 911.

En Armería, tras revisar en edificios y zonas habitacionales no se detectaron daños. Además, la directora de PC, Concepción Gómez Guerra Leal, informó que se revisan de forma preventiva los juegos mecánicos de la feria, pese a que ya habían sido inspeccionados, para asegurar su correcto funcionamiento.

Gobernadora entrega tarjetas de ColiBecas en Cuauhtémoc

Pedro ROSAS ALATORRE

La gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno Silva, entregó tarjetas del programa estatal *Mi ColiBeca para Empezar* a 373 alumnas y alumnos de preescolares y primarias públicas de Cuauhtémoc.

Durante el acto destacó el trabajo de la presidenta municipal, Guadalupe Solís, quien ha destinado recursos de la comuna para otorgar una beca a estudiantes universitarios, convirtiendo a Cuauhtémoc y Manzanillo en los dos municipios donde todo el alumnado, desde preescolar hasta universidad, recibe un apoyo económico.

Vizcaíno anunció que, a partir del próximo ciclo escolar, el Gobierno del Estado creará una beca para estudiantes de universidades públicas, lo que hará de Colima la única entidad donde toda la niñez y juventud que curse desde preescolar hasta educación superior cuente con un beneficio económico.

Foto Gobierno del Estado



El plástico se entregó a 373 alumnas y alumnos de preescolares y primarias públicas de este municipio.

Recordó que la beca federal "Rita Cetina" se entregará gradualmente en primaria desde 2025 y en preescolar desde

2027, por lo que el recurso estatal se enfocará en becas universitarias y en la continuidad de las *ColiBecas Computadoras*.



MANZANILLO



SISMO

Protección Civil Estatal reportó que no se registraron afectaciones ni personas lesionadas en el estado, tras el sismo que se registró ayer de 4.6°, a 25 kilómetros al noreste de Manzanillo.

GUILLERMO TOSCANO

IEEA DESTACA AVANCE RÉCORD CONTRA EL REZAGO EDUCATIVO

Reportan avances récord en alfabetización y educación básica, con apoyo estatal y municipal que impulsa la inclusión educativa

Hugo RAMÍREZ PULIDO

En el cierre de 2025, el director del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), Guillermo Toscano, destacó los avances que Colima ha logrado en materia educativa.

AVANCES

El IEEA informó que este año más de 5 mil personas fueron incorporadas al sistema educativo y casi 3 mil recibieron certificados, reflejo del impulso estatal a la educación.



Foto Especial
Guillermo Toscano destaca trabajo coordinado para reducir el rezago educativo.

Detalló que el IEEA cerrará el año con metas prácticamente alcanzadas, en educación primaria, el avance supera el 120 por ciento, mientras que en secundaria se prevé cumplir el objetivo establecido.

En alfabetización, dijo, se registra entre 30 y 40 por ciento, y en el acumulado general se está "muy cerca de la meta".

A la fecha, más de 5 mil personas han sido incorporadas al sistema educativo este año, casi 3 mil certificados han sido

entregados y más de 3 mil 200 estudiantes continúan su proceso formativo en las 43 plazas comunitarias del estado.

"Cada persona que concluye su educación básica obtiene una oportunidad real de mejorar su calidad de vida y la de su familia. Eso es justicia social", afirmó.

Toscano reconoció el compromiso del personal del Instituto, que permanece activo aplicando exámenes durante todo diciembre para asegurar que nadie se quede atrás, y valoró el respaldo de los gobiernos de la Cuarta Transformación, desde la presidenta electa Claudia Sheinbaum, hasta la gobernadora Vizcaíno Silva y la alcaldesa Bayardo.

Finalmente, anunció que a inicios del próximo año se presentará un informe detallado sobre los logros educativos de 2025.

"En el IEEA estamos para servir; nuestros servicios son totalmente gratuitos y seguiremos llevando educación a cada colonia, comunidad y municipio", concluyó.

Demandan acciones firmes para la inclusión

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Judith Banda, de la Asociación Civil Mujeres y Hombres de Reto, señaló que muchas personas no salen adelante por sí mismas y necesitan apoyos reales, por lo que exige que las autoridades brindar y generar las condiciones que garanticen una verdadera inclusión de las personas con discapacidad.

"En la actualidad las personas seguimos enfrentando discriminación, desvalorización, donde la falta de oportunidades, de políticas públicas efectivas hacen todavía más difícil salir adelante", expresó, en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Enfatizó que necesitan apoyos reales, por ello exigió a las autoridades dejen atrás la insensibilidad y actúen con responsabilidad.

"Necesitamos que se nos voltee a ver, que se nos trate con dignidad. No somos un grupo al que solo buscan en tiempos de campaña", sentenció.

Derogar no exime de informar sobre VIH

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La derogación del catálogo de delitos el peligro de contagio, no exime de responsabilidad a portadores de VIH-SIDA de informar a sus parejas, por lo que su omisión podría derivar en un delito.

Lo anterior señaló el diputado local, Alfredo Álvarez Ramírez, al hablar sobre la necesidad de derogar leyes que vulneren la dignidad e integridad de personas y busquen estigmatizar a las personas portadoras o con SIDA.

En el marco del Día Mundial del Sida, el legislador resaltó que Colima es ejemplo nacional en materia de derechos hu-

manos, respeto a la dignidad e integridad de las personas, y la derogación del delito de peligro de contagio es muestra de ello.

"Esta derogación es para que nunca más en Colima se señale o discrimine a las personas portadoras o con esta enfermedad, ya que esa ley era discriminatoria y estigmatizaba a este sector de la población" expresó.

Dejó en claro que la derogación de esta ley, no exime de responsabilidad a las personas portadoras o con la enfermedad de transmitir esta información a sus parejas o con quien tengan intimidad, donde el ocultar la información, con la intención de causar algún daño, se considera un delito.



Foto de César González
La CAPDAM señaló que una constructora dañó la línea principal de agua.

Reanudan servicio de agua potable en 40 colonias

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Tras 36 horas sin el servicio de agua, finalmente se restableció en al menos 40 colonias.

De acuerdo con los afectados, la falta de agua ocurrió desde el pasado domingo, lo que llevó a numerosos reportes a la Comisión de Agua Potable Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo (CAPDAM) quien se dio a la tarea de investigar a qué se debía el problema, logrando ubicar una fractura en la línea principal de agua que abastece a gran parte de la ciudad.

De acuerdo con el organismo operador

del agua, los trabajos que lleva a cabo una constructora provocaron que se dañara la tubería afectando a colonias como: Benito Juárez, Primavera, Unidad Padre Hidalgo, Las Torres, Punta Chica, Las Joyas, Indeco, Tapeixtles, La Bonanza, Burócratas, Pedregosa, Leandro Valle, San José, Ignacio Zaragoza, Barrios 2, 3, 4 y 5 del Valle de Las Garzas, Soleares, Punta Grande, El Rocío, Cuauhtémoc, San Pedrito El Bajo, San Pedrito El Alto, Gasera, LA Negrita, entre otras.

El día de ayer empezó a restablecerse el servicio de agua potable esperando que a partir de hoy el servicio se restablezca en su totalidad.

Foto de César González



Alfredo Álvarez señaló la necesidad de derogar leyes que vulneren la dignidad de personas portadoras de VIH-SIDA.



ESCENARIO



VEREDICTO

El médico que suministró ketamina al actor Matthew Perry en los meses previos a su sobredosis fatal, fue sentenciado a 30 meses de cárcel en un tribunal de Los Ángeles.

MÚSICA SACRA

REALIZAN HOMENAJE AL LEGADO MUSICAL DE PALESTRINA

El evento combina charlas académicas e interpretaciones musicales, con entrada libre al público

Legna MUÑOZ ZÁRATE

A cinco siglos del nacimiento de Giovanni Pierluigi da Palestrina, uno de los pilares de la música sacra renacentista, la Universidad de Colima y diversas instituciones culturales rendirán homenaje al compositor italiano con el encuentro Polifonía eterna: El legado de Palestrina a 500 años de su natalicio.

El evento se realizará hoy a las 6 de la tarde, en la Sala del Vitral de la Pinacoteca Universitaria.

Reconocido por su maestría en el arte del contrapunto y por consolidar el lenguaje musical de la iglesia occidental,



Foto Universidad de Colima

Palestrina dejó una huella profunda en la historia de la música coral.

Su estilo, caracterizado por la claridad melódica y el equilibrio armónico, convirtiéndose en modelo para generaciones de compositores y sigue siendo objeto de estudio en la formación musical contemporánea.

El programa contempla charlas introductorias a cargo de especialistas que abordarán el contexto histórico, estético y espiritual de la obra de Palestrina, seguidas de intervenciones musicales a cargo de un ensamble instrumental dirigido por Abraham Elías López y del Coro del Departamento de Música del IUBA, bajo la dirección del Rafael Martín del Campo.

El homenaje, de carácter académico y artístico, es organizado por el Instituto Universitario de Bellas Artes (IUBA) en colaboración con la Universidad de Guadalajara, Arte Convergente A.C., entre otros.

Palestrina, uno de los pilares de la música sacra renacentista.

ORGANIZACIÓN

Diversas instituciones culturales organizan el homenaje "Polifonía eterna", con motivo del natalicio de Giovanni Pierluigi da Palestrina



Foto Gobierno del Estado

Durante la jornada se presentaron agrupaciones artísticas locales.

Cierra en Suchitlán Convite Cultural 2025

Legna MUÑOZ ZÁRATE

Con una jornada de actividades artísticas y comunitarias, la localidad de Suchitlán concluyó el ciclo anual del Convite Cultural 2025.

El evento se llevó a cabo en el Jardín Principal de la comunidad y reunió a niñas, niños, jóvenes y personas adultas en un espacio de convivencia y expresión cultural.

Durante la jornada se presentaron agrupaciones locales como "Danza Gue-

rrera Azul", "Coro Comunitario en Movimiento" y el "Ballet Folclórico Infantil Xóchitl", cuyas intervenciones destacaron elementos de la tradición y la identidad de la comunidad indígena de Suchitlán.

El Convite Cultural forma parte de una estrategia de promoción artística impulsada por la Subsecretaría de Cultura del Estado.

La dependencia reconoció la labor de Laura Aguirre, responsable del Convite Cultural en Suchitlán, por su contribución a la difusión de las artes y las prácticas culturales en el municipio de Comala.

Bad Bunny lanza nueva zona premium

AGENCIAS

La apertura de la zona "Los Vecinos" para los conciertos de Bad Bunny en el Estadio GNP Seguros, en Ciudad de México, generó una respuesta inmediata por parte del público, agotándose en cuestión de minutos pese a su precio elevado.

La nueva sección fue habilitada como medida extraordinaria ante la alta demanda registrada tras el agotamiento de boletos para las ocho fechas programadas en la capital.

La zona "Los Vecinos" se posicionó entre las localidades más costosas del "Debí Tirar Más Fotos World Tour" en México. Dicha zona corresponde a un espacio de pie, sin asientos numerados, ubicado en proximidad a la sección General A.

Las ocho presentaciones consecutivas en el Estadio GNP Seguros, que darán inicio el próximo 10 de diciembre, se perfilan como uno de los acontecimientos musicales más relevantes del año en el país.



Foto Internet

La nueva sección fue habilitada como medida extraordinaria ante la alta demanda.

Inauguran exposición "Ser casa"

Legna MUÑOZ ZÁRATE

memoria se confronta, se reconstruye y se defiende" afirmó.

La muestra, de entrada libre.

La fotógrafa colimense Massiel Hernández García presentará su nueva exposición titulada Ser casa, mañana, a las 7:30 de la tarde, en el Museo Universitario Fernando del Paso.

La obra se centra en las implicaciones de la maternidad mediante la idea de habitar y ser habitada.

Durante 2 años, la artista desarrolló las imágenes y elementos que integran esta exhibición. La propuesta incluye también piezas creadas por participantes de talleres sobre maternidad impartidos por Hernández como parte del proyecto.

Su formación ha sido autodidacta en fotografía, dirección y realización audiovisual. Actualmente Massiel Hernández, trabaja en su primer largometraje documental, *Raíces invisibles*.

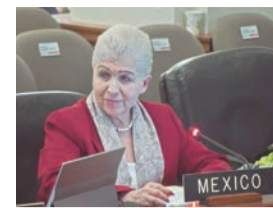
Su obra transita entre la memoria y el cuerpo, explorando temas como los orígenes, la desmemoria y la maternidad. Para la autora, la fotografía es un acto de resistencia frente al olvido: "un lugar donde la



Foto Universidad de Colima

Durante 2 años, la artista desarrolló las imágenes y elementos que integran esta exhibición.

NACIONAL



DEFENSA

En una sesión extraordinaria del Consejo Permanente de la OEA, México defendió la vigencia de la Convención de Asilo Diplomático de Caracas de 1954 frente a la propuesta de reforma presentada por Perú.

RETOS HISTÓRICOS

ERNESTINA GODOY, PRIMERA MUJER AL FRENTE DE LA FGR

Su llegada, respaldada por mayoría calificada en el Senado, ocurre en un contexto de dudas sobre su autonomía y señalamientos de la oposición

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Ernestina Godoy Ramos, cercana a la presidenta Claudia Sheinbaum y con amplia trayectoria en la procuración de justicia en la Ciudad de México, fue designada como titular de la Fiscalía General de la República (FGR), convirtiéndose en la primera mujer en ocupar este cargo en el país.

Godoy, quien hasta antes de su nombramiento se desempeñaba como consejera Jurídica de la Presidencia, fue elegida ayer por el pleno del Senado con 97 votos a favor, 19 en contra y 11 nulos, alcanzando la mayoría calificada requerida.

Rindió protesta entre aplausos de las bancadas de Morena, PT y PVEM, y asumió la titularidad de la FGR por un periodo de nueve años.

Durante el proceso de designación, senadoras y senadores de oposición cuestionaron su independencia, señalando su



Aspecto de la toma de protesta en el Senado de la República.

cercanía política con la presidenta y con Morena.

Lilly Téllez, del PAN, denunció presuntas amenazas de Adán Augusto López y cuestionó si la nueva fiscal actuará con parcialidad en investigaciones relacionadas con figuras políticas de ese partido.

Carolina Viggiano, del PRI, exigió que no se cierre el caso de corrupción del "huachicol fiscal", al afirmar que involucra a una red criminal operando desde altos niveles del gobierno federal.

Aunque Godoy evitó responder de manera directa, afirmó que su labor estará basada en investigaciones profesionales, apegadas a la ley y con respeto a los dere-

"Quien ha cometido un delito debe saber que será perseguido, procesado y sentenciado"

Ernestina Godoy.

chos humanos.

Aseguró que no habrá "venganzas políticas" ni "pactos de silencio", y adoptó como propio el decálogo de procuración de justicia presentado por Movimiento Ciudadano.

Planteó que su objetivo será consolidar una Fiscalía moderna, eficaz y coordinada con las fiscalías estatales, y lanzó una advertencia: "Quien ha cometido un

delito debe saber que será perseguido, procesado y sentenciado".

TRAYECTORIA

Ernestina Godoy, licenciada en Derecho por la UNAM, ha sido senadora, diputada local y federal, procuradora y fiscal en la Ciudad de México, además de consejera Jurídica de la Presidencia.

A lo largo de su carrera ha impulsado causas de derechos humanos y acciones para fortalecer la protección legal de las mujeres.

En la Ciudad de México encabezó investigaciones de feminicidios de alto impacto, como los de Ariadna Fernanda López e Ingrid Escamilla, convirtiéndose en la primera mujer en ocupar el cargo de fiscal capitalina.

Bajo su gestión fueron separados del cargo más de 300 funcionarios entre ministerios públicos, peritos y agentes de investigación por irregularidades.

También dirigió investigaciones sobre la red de corrupción inmobiliaria en la alcaldía Benito Juárez, señalada por presunta participación de políticos del PAN.

A unos días de cumplir 72 años, Godoy asume la FGR para enfrentar delitos de alto impacto a nivel federal, desde narcotráfico y tráfico de armas hasta trata de personas y corrupción.

Ernestina Godoy estará al frente de la FGR hasta diciembre de 2034, salvo que se presente alguna causa legal que justifique su remoción. Su gestión marcará un precedente histórico en la procuración de justicia en México.

Aprueban nueva Ley General de Aguas entre protestas en varios estados

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La Cámara de Diputados aprobó, anoche, en lo general la nueva Ley General de Aguas y reformas a la Ley de Aguas Nacionales, en una sesión marcada por un debate de más de 6 horas, acusaciones cruzadas y una votación dividida: 328 a favor, 131 en contra y cinco abstenciones.

Morena y sus aliados defendieron que la iniciativa combate el acaparamiento y el mercado negro del agua y garantiza la herencia de concesiones, mientras PAN, PRI y MC denunciaron un intento del Gobierno Federal por centralizar el control del recurso con fines políticos.

La discusión en lo particular continuaba anoche, con más de 500 reservas registradas y negociaciones para reducir intervenciones. Sin embargo, el Senado de la República fue citado para recibir la minuta de inmediato. Morena anticipó nuevos ajustes al dictamen.

Durante el debate, legisladores oficialistas acusaron a expresidentes, empresarios y líderes opositores de acaparar agua y lucrar con las concesiones. Afir-



Durante el debate, legisladores oficialistas acusaron a expresidentes, empresarios y líderes opositores de acaparar agua y lucrar con las concesiones.

maron que la reforma dará transparencia al registro, frenará la extracción ilegal y pondrá fin al mercado negro.

La oposición, en contraste, alertó que la ley otorga amplias facultades discrecionales a la Conagua sin recursos suficientes, incrementa sanciones y condiciona prórrogas, lo que, advirtieron, abre la puerta al uso político del agua.

En paralelo, agricultores de Chi-

huahua, Ciudad Juárez, Zacatecas y el Valle de Mexicali iniciaron bloqueos de puentes internacionales, carreteras y vías ferroviarias para exigir frenar la reforma, argumentando que la iniciativa no atiende las preocupaciones del sector agrícola.

Las protestas han generado largas filas de transporte de carga y afectaciones regionales, mientras los productores anuncian cierres por tiempo indefinido.

La Internacional Socialista expulsa al PRI

AGENCIAS

La Internacional Socialista (IS) expulsó al Partido Revolucionario Institucional (PRI) luego de años de contradicciones entre sus principios socialdemócratas y la deriva del tricolor hacia posiciones neoliberales y de derecha.

La decisión se tomó durante el consejo celebrado a finales de noviembre en Malta, con la participación del presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, y fue atribuida a las "acciones" del PRI, según informó la propia organización.

La ruptura se precipitó tras las alianzas electorales del PRI con el PAN en 2021 y 2024, consideradas incompatibles con los valores de la socialdemocracia.

De acuerdo con *El País*, la conducta de Alejandro Moreno -quien hasta julio de 2024 ocupó la vicepresidencia de la IS- también influyó en la decisión, al señalarse violaciones éticas y escándalos, como la agresión contra el entonces presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña.



INTERNACIONAL



RETIRO

El gobierno de Bulgaria anunció el retiro de un controvertido proyecto presupuestario después de una manifestación pacífica que atrajo a miles, pero que se vio empañada por el enfrentamiento de un grupo de enmascarados con la policía.



Ante la CIDH, colombianos denuncian bombardeo contra lanchas

AGENCIAS

La familia de Alejandro Carranza, un colombiano presuntamente muerto tras un ataque de Estados Unidos contra una embarcación en el Caribe, presentó una denuncia ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en Washington.

The Guardian publicó la exclusiva y *BBC Mundo* la confirmó mediante el abogado Daniel Kovalik, representante de la familia y del presidente Gustavo Petro, crítico de la política antidrogas de Donald Trump.

La denuncia señala que militares estadounidenses bombardearon el bote de Carranza el 15 de septiembre de 2025, en el marco de una campaña que ha dejado al menos 83 muertos desde septiembre, en ataques contra presuntas embarcaciones dedicadas al narcotráfico.

Mientras Washington sostiene que busca impedir la entrada de drogas para "salvar vidas estadounidenses", especialistas advierten posibles violaciones al derecho internacional.

Petro y los familiares del pescador denunciaron su desaparición durante semanas, aunque el cuerpo no ha sido localizado y las pruebas son limitadas.

Los casos de Carranza, Jeison Obando Pérez y Andrés Fernando Tuñiño Chila son, hasta ahora, los únicos en los que se conocen los nombres de las supuestas víctimas de estos ataques.

EXIGE DESARME DE HAMAS

ISRAEL CONGELA LA SEGUNDA FASE DEL ACUERDO EN GAZA

Egipto intensifica gestiones diplomáticas ante el estancamiento de las negociaciones

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Israel rechazó avanzar hacia la segunda fase del acuerdo de tregua en la Franja de Gaza mientras Hamas no se desarme por completo, informaron ayer fuentes de seguridad egipcias.

La posición israelí mantiene paralizadas las negociaciones en un momento considerado crítico para intentar poner fin a la guerra.

Una fuente cercana al proceso, de acuerdo a *EFE*, señaló que Egipto está intensificando sus esfuerzos para alcanzar una "fórmula de consenso" que permita activar la siguiente fase del acuerdo, la cual contempla la desmilitarización de Gaza y el desarme de Hamas.

La reciente visita a El Cairo del jefe del Shin Bet, David Zini, no produjo avances. Según fuentes consultadas, Zini mantuvo la postura tradicional de Israel, lo que impidió progresos.

De igual forma, la delegación de Hamas que viajó a Egipto la semana pasada no logró acuerdos sobre un alto el fuego más amplio ni sobre asuntos clave como la reconstrucción del territorio.



Foto Internet

La apertura del cruce de Rafah también genera tensión entre El Cairo e Israel, mientras la ofensiva deja más de 70 mil muertos palestinos.

Aunque el acuerdo firmado en octubre contempla la retirada total de las tropas israelíes en esta etapa, Israel aún controla más del 50 por ciento de Gaza.

Desde el inicio de la ofensiva en octubre de 2023, el Ministerio de Sanidad gaza-tí contabiliza al menos 70 mil 112 personas fallecidas y más de 170 mil 986 heridas, muchas con lesiones permanentes.

En paralelo, Israel anunció la apertura del cruce de Rafah, en la frontera con Egipto. Pero El Cairo rechazó cualquier posibilidad de desplazamiento forzado de palestinos.

"Egipto reafirma su rechazo a cualquier desplazamiento de palestinos de sus tierras", declaró Diaa Rashwan, jefe del Servi-

cio de Información Estatal, a la cadena Al Qahera News.

Según el organismo, no existe ningún acuerdo con Israel para reabrir Rafah exclusivamente para permitir la salida de gazatíes hacia Egipto.

Además, Egipto sostuvo que cualquier tránsito -de entrada o salida- debe apearse al plan de paz impulsado por Trump, el cual sustenta la actual tregua y establece que los palestinos no deben ser obligados a abandonar sus tierras.

"Egipto reafirma su rechazo a cualquier desplazamiento de palestinos de sus tierras",
Diaa Rashwan

Trump arremete contra somalíes; llama "basura" a legisladora Omar

AGENCIAS

Durante una reunión de gabinete el martes pasado, Donald Trump lanzó una serie de declaraciones xenofobas contra la comunidad somalí en Estados Unidos y contra la congresista Ilhan Omar, originaria de Somalia y ciudadana estadounidense.

El mandatario calificó a los migrantes somalíes como "basura", afirmó que "no aportan nada" al país y propuso "enviarlos de regreso", al tiempo que su gobierno estaría intensificando la aplicación de leyes migratorias contra personas somalíes sin documentos en Minnesota.

Trump también dirigió ataques personales contra Omar, a quien llamó "incompetente" y una "persona terrible", pese a reconocer que no la conoce.

La congresista representa un distrito con una de las comunidades somalíes más numerosas del país y es la primera mujer somalí-estadounidense en servir en el Congreso.

El presidente retomó un discurso an-

timigrante luego del asesinato de dos miembros de la Guardia Nacional en Washington D.C. el mes pasado, caso en el que el principal sospechoso es un ciudadano afgano evacuado tras la retirada militar de 2021.

Trump ha utilizado este hecho para justificar propuestas de mayor endurecimiento migratorio hacia países que describió como "del tercer mundo", incluida Somalia.

Además, aseguró que Estados Unidos "va por el camino equivocado" al recibir migrantes de países que, según él, "no sirven para nada".



Foto X @Dhigov

En un discurso marcado por la xenofobia, Donald Trump insultó a migrantes somalíes y a la congresista Ilhan Omar.



Foto X @alvarodlRocha

NASRALLA MANTIENE VENTAJA

El candidato del Partido Liberal, Salvador Nasralla, conserva una estrecha ventaja sobre su principal rival, Nasry Afura, del conservador Partido Nacional, en las elecciones presidenciales de Honduras, marcadas por retrasos en la transmisión de votos y acusaciones de irregularidades. Cuatro días después de los comicios, el sistema volvió a detenerse, lo que ha incrementado la tensión. Con el 78 por ciento de las actas transmitidas, Nasralla -un presentador de televisión de 72 años- registra 40.27 por ciento de los votos, alrededor de 15 mil sufragios por encima de Afura, exalcalde

de Tegucigalpa respaldado por el presidente estadounidense Donald Trump, quien alcanza 39.64 por ciento. En tercer lugar se ubica la candidata oficialista Rixi Moncada, con 19 por ciento. La Misión de Observación Electoral de la Unión Europea, la OEA y el Consejo Nacional Electoral han llamado a la calma, aunque la consejera del CNE, Cossette López-Osorio, criticó nuevamente la suspensión del sistema. Señaló que la empresa responsable incumplió con las condiciones establecidas y afectó la transparencia en un momento clave del conteo.



SEGURIDAD



CÓNCLAVE

Los titulares del Gabinete de Seguridad se reunieron ayer en Uruapan con alcaldes, diputadas y diputados, para fortalecer las acciones coordinadas y construir soluciones conjuntas en materia de seguridad.

GUSTAVO "N"

CAE LÍDER DE CÉLULA DE LOS BELTRÁN LEYVA

Sedena y Guardia Nacional detuvieron a Tavo, objetivo prioritario ligado al trasiego de droga hacia Estados Unidos

Foto Especial



Tavo y otros presuntos integrantes de grupos delictivos fueron detenidos en Tijuana.

AGENCIAS

Elementos de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano detuvieron en Tijuana a Gustavo Antonio "N", alias Tavo, identificado como líder de una célula del Cártel de los Beltrán Leyva y considerado objetivo prioritario por el Gobierno de México.

La Secretaría de la Defensa Nacional informó que el sujeto enfrenta cargos en Estados Unidos por trasiego de droga, por lo que su captura fue calificada como un avance relevante dentro de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

En acciones paralelas, derivadas de dos órdenes técnicas de investigación,

OBJETIVO

La detención de Tavo, señalado como objetivo prioritario, y otros operativos simultáneos refuerzan la Estrategia Nacional de Seguridad Pública

fuerzas federales detuvieron a otras dos personas vinculadas al mismo grupo delictivo y a dos más relacionadas con el Cártel del Pacífico.

Durante estos operativos se aseguraron 9 kilos y 330 pastillas con características de fentanilo, cuatro armas cortas, un arma larga, cartuchos de diversos calibres, seis teléfonos celulares y dos inmuebles empleados presuntamente en

actividades criminales.

Las Comandancias de la II Región Militar y de la segunda Zona Militar señalaron que estas detenciones son resultado de labores de inteligencia enfocadas en desarticular redes delictivas de alto impacto.

Los detenidos y los objetos asegurados fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República para las investigaciones correspondientes.

Se incendia ambulancia del IMSS en la caseta de Cuyutlán

REDACCIÓN

La Unidad Estatal de Protección Civil (UEPC) informó que personal de Protección Civil Armería atendió la tarde de ayer el incendio de una ambulancia del IMSS en la caseta de cobro Cuyutlán, ubicada en la autopista Manzanillo-Colima, dentro del municipio de Armería.

De acuerdo con el reporte, en la ambulancia viajaban cuatro personas: el operador, una enfermera, un paciente y un familiar.

El paciente presentó fractura de cadera, mientras que el operador sufrió quemaduras leves en ambos brazos al realizar maniobras para poner a salvo al paciente. La enfermera y el familiar no resultaron lesionados.

Además, tres trabajadores de la caseta fueron atendidos por crisis nerviosas, sin requerir traslado médico. El incendio dejó pérdida total de la ambulancia, una unidad Ford modelo 2024.

La UEPC reiteró su compromiso de

Foto Especial



El siniestro se registró en la caseta de peaje a la altura de Cuyutlán.

mantenerse alerta y responder de manera oportuna para salvaguardar la integridad

de la población ante cualquier emergencia registrada en el estado.

Foto FGE Colima



Rosalinda "N" y Jorge "N" fueron detenidos en La Reserva.

Irán a juicio por posesión de droga y moto robada

REDACCIÓN

Jorge "N" y Rosalinda "N" fueron vinculados a proceso por su presunta participación en delitos contra la salud y robo equiparado, en Villa de Álvarez.

El pasado 20 de noviembre, la Policía Ministerial identificó una motocicleta -cuyas características coincidían con la que fue producto de un hecho delictivo bajo indagatoria- en la colonia La Reserva.

Por lo anterior, se les marcó el alto a los tripulantes, identificados como Jorge "N" y Rosalinda "N", al inspeccionar la motocicleta y verificar el número de serie, se constató que contaba con reporte de robo vigente.

Los agentes solicitaron los documentos que acreditara la posesión del automotor y el hombre manifestó no contar con ella, tras inspeccionar a la pareja les encontraron envoltorios con metanfetamina, a cada uno, por lo que fueron detenidos.

Un juez vinculó a proceso a Rosalinda "N" por el delito de contra la salud y, Jorge por los delitos de robo equiparado y contra la salud, imponiéndoles a ambos la medida cautelar de prisión preventiva.

Detienen a tres presuntos ladrones

AGENCIAS

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima informó que detuvieron a tres sujetos en Manzanillo, por delitos contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Los aprehendidos, quienes fueron identificados como principales generadores de delitos patrimoniales (robo en sus distintas modalidades), al momento de la detención tenían en su poder varias dosis de la droga conocida como *ice* así como varios cartuchos útiles de arma de fuego.

Los tres sujetos detenidos, así como los objetos asegurados en su detención, fueron puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado de Colima (FGE), para continuar con los procesos correspondientes conforme a legalidad y estricto apego a los derechos humanos.

Estas detenciones derivan de la estrategia implementada para la prevención de delitos patrimoniales, ejecutada por personal operativo de la Policía Estatal Preventiva y elementos de la Policía Municipal de Manzanillo.

VENTA DE CASAS

VENDO casa, 3 recámaras, frente al jardín, cerca de so-rana. 312-314-1309.

VENDO local céntrico 800m2 construidos, un nivel, cerca CFE. 312-314-1309.

RENTA DE CASAS

RENTO local comercial, unos pasos mercado Pancho Villa, calle Centenario. 312-314-1309.

RENTO casa nueva, dos recámaras, una cuadra clínica uno IMSS. 312-314-1309.

BONITO departamento amueblado, 2da planta, c/internet. 2 recámaras, sala, cocina, baño, \$3,500. Info: 312-301-7009.

OPORTUNIDADES DE TRABAJO

SE SOLICITA chofer para camión rabón de 15 toneladas, sueldo promedio por semana de 4,500.00 a 6,500.00 con licencia federal presentar solicitud elaborada. Tel 312-304-0526.

ANÚNCIATE FÁCIL Y RÁPIDO

SOLICITA TU COTIZACIÓN POR TELÉFONO
312 193 3883

APROVECHA LA OPORTUNIDAD Y ANÚNCIATE EN ESTE ESPACIO



AVISO ECONÓMICO

COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 312 193 3883

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones:

gerencia.ventas@diariodecolima.com | gventas@diariodecolima.com | daniel.carriera@diariodecolima.com

EDICTO

Se publica lo siguiente:

ANTE MÍ, Licenciado RAFAEL VERDUZCO ZEPEDA, Titular de la notaría pública número 13 de esta demarcación, con fundamento en el artículo 871, 872, 873, 874 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en nuestro Estado de Colima, compareció el **C. ELÍAS ZAMORA VEGA** en su carácter de ALBACEA y EJECUTOR TESTAMENTARIO, a efecto de tramitar en la vía extrajudicial la sucesión testamentaria a bienes de su madre de nombre **ELVA CECILIA VEGA OCHOA**, cumpliendo para ello los requisitos establecidos en los artículos mencionados anteriormente, exhibiendo el acta de defunción de la testadora y el original de la escritura pública que contiene el testamento público abierto correspondiente; Por lo que el suscrito notario, publica el presente edicto tal y como lo establece el citado artículo 872 del referido Código de Procedimientos Civiles.

ATENTAMENTE
Colima, Colima, a 06 de noviembre de 2025



Para publicarse en "Diario de Colima" por dos veces de diez en diez días.

EDICTO

Se publica lo siguiente:

ANTE MÍ, Licenciado RAFAEL VERDUZCO ZEPEDA, Titular de la Notaría Pública número 13 de esta demarcación, con fundamento en el artículo 871, 872, 873, 874 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en nuestro Estado de Colima, compareció la **C. MA. ASUNCIÓN BERTHA GÓMEZ VALLES**, también conocida como **MA ASUNCIÓN BERTHA GÓMEZ VALLES y/o MARÍA ASUNCIÓN BERTHA GÓMEZ VALLES**, en su carácter de ALBACEA y EJECUTOR TESTAMENTARIO, a efecto de tramitar en la vía extrajudicial la sucesión testamentaria a bienes de su esposo de nombre **MARIO HUMBERTO BETANCOURT VARGAS**, cumpliendo para ello los requisitos establecidos en los artículos mencionados anteriormente, exhibiendo el acta de defunción del testador y el original de la escritura pública que contiene el testamento público abierto correspondiente; Por lo que el suscrito notario, publica el presente edicto tal y como lo establece el citado artículo 872 del referido Código de Procedimientos Civiles.

ATENTAMENTE
Colima, Colima, a 06 de noviembre de 2025



Para publicarse en "Diario de Colima" por dos veces de diez en diez días.

EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO **24-0599-111M**, EN EL JUICIO MERCANTIL EJECUTIVO, PROMOVIDO POR LICENCIADO PABLO NAVARRETE ZAMORA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA BAKA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE ARTURO VERGARA RAMÍREZ, SE DICTÓ UN AUTO QUE ALA LETRADICE:

COLIMA, COLIMA, 28 VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

Vista la certificación levantada el día de hoy, por la Licenciada **CARMEN OLIVIA VIRGEN RIVERA**, Secretaria de Acuerdos de este Juzgado, por medio de la cual se hizo constar que en auto de fecha **29 veintinueve de agosto de 2025 dos mil veinticinco**, se ordenó llevar a cabo el emplazamiento por medio de edictos publicados en los periódicos **DIARIO DE COLIMA** y **DIARIO LA JORNADA**, por tres veces consecutivas a la parte demandada **ARTURO VERGARA RAMÍREZ**, habiéndose cumplido con las formalidades de ley; asimismo, se hizo constar que la parte demandada no compareció a los autos a dar su contestación de demanda dentro del término legal que para tal efecto se le concedió. Por lo anterior, se ordena agregar a los autos la certificación de referencia, para que surta los efectos legales conducentes.

Por recibido el escrito de cuenta firmado por el Licenciado **PABLO NAVARRETE ZAMORA**, en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la sociedad denominada **BAKA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, como lo solicita y en virtud de que la parte demandada **ARTURO VERGARA RAMÍREZ**, no dio contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término legal que le fue concedido y señalado por el artículo 1399 del Código de Comercio en Vigor, se le declara la correspondiente rebeldía al **C. ARTURO VERGARA RAMÍREZ**; por lo tanto, se le tiene por perdido el derecho para hacerlo y se le tiene por presuntivamente confeso de todos y cada uno de los hechos de la demanda que dejó de contestar.

Asimismo, y tomando en cuenta que le fue declarada la rebeldía al **C. ARTURO VERGARA RAMÍREZ**, parte demandada, practíquense las notificaciones del presente auto y las subsecuentes, aún las de carácter personal, conforme lo dispone el numeral 636, en relación al 112 y 113, con relación al 123 y 126 del cuerpo de leyes invocados.

Ahora bien, y como lo solicita el promovente, se procede a admitir y preparar las pruebas que procedan, ofrecidas por su parte, tal y como lo dispone el artículo 1401 del Código antes mencionado, al tenor de lo siguiente:

DOCUMENTAL PRIVADA. Consistente en 02 dos pagarés fundatorios de la acción, que se anexan a este escrito. Prueba que se relaciona con los puntos 1 y 2 de hechos del escrito inicial de demanda, con la que se pretende acreditar lo asentado en la misma, ya que se busca demostrar la existencia del adeudo que se reclama.

DOCUMENTAL PÚBLICA. Consistente en copia certificada de la escritura pública número 44683, mediante la cual, la sociedad denominada **BAKA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, otorga poder general judicial para pleitos y cobranzas a favor del Licenciado **PABLO NAVARRETE ZAMORA**. Prueba que se relaciona con los puntos 1 y 2 de hechos del escrito inicial de demanda y con todo lo actuado en el presente juicio, hasta su total solución.

CONFESIONAL. Se le tiene desistiendo de la **PRUEBA CONFESIONAL** ofertada en autos.

INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES. Consistente en las presunciones lógicas que se deduzcan de todas las constancias que se agreguen en autos.

PRESUNCIONAL. En su doble aspecto **LEGAL Y HUMANA**, en los mismos términos de la probanza anterior, prueba que se relaciona con los puntos 1 y 2 de hechos del presente escrito.

Con las anteriores probanzas el ocurrente pretende acreditar todos y cada uno de los puntos de hechos de su demanda.

Por lo anterior, y en virtud de que a la parte demandada **ARTURO VERGARA RAMÍREZ** se le declaró la rebeldía, no ofreció pruebas de su parte, motivo por el cual no hay pruebas pendientes por admitir de su parte.

Así pues, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1406 del Código de Comercio en vigor, se señalan las **13:00 TRECE HORAS, DEL DÍA MARTES 09 NOVIEMBRE DE DICIEMBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo la audiencia donde se desahoguen las pruebas ofrecidas y la formulación de los alegatos verbales.

Finalmente, y toda vez de que el demandado **ARTURO VERGARA RAMÍREZ** fue emplazado por medio de edictos, se ordena la publicación de este proveído por medio del periódico **DIARIO DE COLIMA**, así como en cualquier otro de circulación nacional y en los estrados de este Juzgado, por tres veces consecutivas.

Agréguese a los autos el escrito de cuenta, para todos los efectos legales correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Así lo acordó y firma la Licenciada **BEATRIZ EDITH CASTAÑEDA DE LA MADRID**, Jueza Titular del Juzgado Primero Mercantil con residencia en la Ciudad de Colima, Colima, actuando con la Licenciada **CARMEN OLIVIA VIRGEN RIVERA**, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

COLIMA, COLIMA, 28 DE NOVIEMBRE DE 2025
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA CARMEN OLIVIA VIRGEN RIVERA

Publíquese este proveído por medio del periódico Diario de Colima, así como en otro de circulación nacional y en los estrados de este Juzgado, por tres veces consecutivas.

SUDOKU

		9	3	4	
3	8		1		
	8		7	3	
6	7		9		
				8	6
4	2		5		
	5	6			4
7			1	8	
8		3	6	9	

SOLUCIÓN DE LA EDICIÓN DE AYER:

1	3	8	4	6	9	7
9	8	2	1	3	7	6
5	7	9	2	8	6	3
6	5	3	4	9	7	1
4	1	8	2	3	6	5
7	6	9	1	5	2	3
2	4	7	3	6	2	9
2	1	6	5	7	4	9
3	2	4	7	5	1	8

SE BUSCA

REPARTIDOR DE PERIÓDICO

REQUISITOS

- DINÁMICO
- CON DISPONIBILIDAD EN LAS MAÑANAS
- CON MOTO

PRESENTARSE:
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580

INFORMES:
312 119 8717

ENVIA TU CV

OFRECEMOS
SUELDO BASE + COMISIONES
PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

MAYRA.VAZQUEZ@DIARIODECOLIMA.COM

FLORES DECEMBRINAS

Ñ	Ñ	P	O	I	N	S	E	T	T	I	A	X	O	Z
G	O	Í	V	R	H	A	A	G	M	M	W	W	Ó	Í
I	O	M	E	T	N	A	S	I	R	C	D	Á	O	H
J	P	N	Z	D	A	M	A	R	I	L	I	S	Ú	E
V	D	A	G	Ú	A	Z	A	L	E	A	N	K	M	L
I	G	V	S	V	K	G	X	Í	S	O	R	U	V	E
O	B	I	H	C	C	Y	D	R	C	D	W	R	W	B
L	T	W	D	L	U	C	C	H	Á	V	E	Ü	Y	O
E	A	Ó	A	N	G	A	E	B	N	T	Q	D	W	R
T	Z	V	B	C	M	B	N	A	R	C	I	S	O	O
A	E	S	Q	E	U	S	Ñ	G	O	C	Ü	Á	H	Á
L	C	Á	L	E	Y	Ó	C	O	I	R	I	L	P	B
E	Á	I	N	Í	M	Z	A	J	K	Í	W	I	A	K
R	A	A	A	D	T	N	E	M	A	L	C	I	C	N
S	O	T	N	E	I	M	A	S	N	E	P	Í	F	X

NOCHEBUENA

PASCUA

POINSETTIA

AMARILIS

CAMELIAS

NARCISO

HELEBORO

VIOLETA

CICLAMEN

CLAVEL

PENSAMIENTO

AZALEA

CRISANTEMO

LIRIO

JAZMÍN

FINANZAS



SIMULACRO
El AICM y Aeroméxico realizaron un simulacro de emergencia a escala real para evaluar y mejorar sus protocolos, sin afectar vuelos ni operaciones en la terminal.

Trump sugiere que dejará expirar el T-MEC

AGENCIAS

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que podría dejar expirar el T-MEC, tratado comercial con México y Canadá, y buscar un nuevo acuerdo.

“Vence en aproximadamente un año y lo dejaremos vencer o tal vez lleguemos a otro acuerdo”, declaró en la Casa Blanca.

Sin embargo, acusó a México y Canadá de haberse “aprovechado” del país, culpando al gobierno de Joe Biden por permitirlo.

El T-MEC, negociado por Trump y vigente desde 2020, sustituye al TLCAN y debe revisarse en 2026 para decidir su extensión o revisión anual.

Trump defendió los aranceles a automóviles y autopartes, asegurando que impulsan la producción local y reducen la deuda.

El tratado incluye normas modernas sobre comercio digital, propiedad intelectual, medio ambiente y reglas de origen automotriz.



Foto Internet

El republicano acusó a México y Canadá de haberse “aprovechado” del país.

SHEINBAUM CONFIRMA AUMENTO DE 13% AL SALARIO MÍNIMO EN 2026

Presentará el próximo año iniciativa de reforma para la jornada laboral de 40 horas

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

El secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Baruch Bolaños, anunció un incremento del 13 por ciento al salario mínimo general a partir del 1 de enero de 2026, resultado de un consenso unánime entre el sector obrero, empresarial y el gobierno.

Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, se informó que el salario mínimo pasará de 278.80 a 315.04 pesos diarios, equivalentes a 9 mil 582.47 pesos mensuales.

En la Zona Libre de la Frontera Norte el aumento será de 5 por ciento, para quedar en 440.87 pesos diarios, es decir, 13 mil 409.80 pesos mensuales.

Según datos de la dependencia, los aumentos han permitido que 6.6 millones de personas salgan de la pobreza debido exclusivamente al alza del salario mínimo.

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que el nuevo incremento no generará presiones inflacionarias, tras haber consultado con el sector empresarial y el Banco de México.

“No tiene impactos en la inflación; el costo laboral no implicará incrementos en los productos”, afirmó.



Foto Presidencia de la República

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que el nuevo incremento no generará presiones inflacionarias.

REDUCCIÓN, CON GRADUALIDAD

El Gobierno de México presentó los lineamientos de la reforma que reducirá la jornada laboral semanal de 48 a 40 horas, medida que se implementará de manera gradual entre 2027 y 2030 y que, según autoridades, no implicará disminución de salarios ni prestaciones.

El secretario de Trabajo explicó que la propuesta es resultado de más de 40 foros y mesas de trabajo con más de 2 mil participantes, y sostuvo que la evidencia internacional demuestra beneficios en productividad, salud y bienestar laboral.

La iniciativa plantea una reducción de 2 horas por año a partir de 2027, luego de un periodo de adecuación en 2026.

También fija límites claros: la suma de

horas ordinarias y extraordinarias no podrá rebasar 12 horas diarias; las horas extra seguirán siendo voluntarias y con pago incrementado; y los empleadores deberán llevar registros detallados.

Bolaños afirmó que la reforma “devuelve tiempo de vida” a las y los trabajadores y será enviada al Congreso en 2026.

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que la gradualidad brindará certidumbre al sector empresarial y descartó costos adicionales significativos.

INCREMENTO

El salario mínimo pasará de 278.80 a 315.04 pesos diarios, equivalentes a 9 mil 582.47 pesos mensuales

Crece economía informal 1.9% en el segundo trimestre: Inegi

AGENCIAS

Al cierre del segundo trimestre de 2025, el valor de la economía informal y los empleos remunerados aumentaron frente al mismo periodo de 2024, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El valor de la economía informal alcanzó 6.07 billones de pesos, un alza anual de 1.9 por ciento.

Los mayores incrementos se registraron en Ciudad de México (5.6 por ciento), Guanajuato y Baja California Sur (5.5 por ciento), mientras que Campeche (-12.4 por ciento) y Quintana Roo (-6.1 por ciento) mostraron caídas.

El sector informal (actividades sin registro jurídico o prestaciones) creció 3.5 por ciento y representó 57.2 por ciento del total. Guanajuato, Baja California Sur y Aguascalientes encabezaron los avances.

El empleo informal sumó 16.88 millones de puestos, 2.1 por ciento más anual. Las mayores alzas fueron en Ciudad de México, Sinaloa y Tamaulipas. Las remuneraciones subieron 8.8 por ciento, con aumentos destacados en Tamaulipas, Yucatán y Querétaro.

MAYORES INCREMENTOS

Ciudad de México (5.6 por ciento), Guanajuato y Baja California Sur (5.5 por ciento)



Foto Internet

El valor de la economía informal alcanzó 6.07 billones de pesos.



Foto Freepik

NAVIDAD MÁS CARA

Las familias mexicanas gastarán 15 por ciento más en regalos esta Navidad, pese al estancamiento del consumo, según Kantar.

Este informe sugiere que, aunque el entorno económico presenta desafíos, los hogares mexicanos están priorizando las compras festivas, lo que indica un optimismo o una reasignación de presupuestos hacia la temporada navideña.

El presupuesto promedio será de 6 mil 359 pesos y crecerá el uso de tarjetas de crédito para financiar compras en El Buen Fin, Black Friday o Cyber Monday. El 65 por ciento del gasto será para familiares, 20 por ciento para amigos y 15 por ciento para compañeros. “Se darán menos regalos, pero de mayor valor”, dijo Paloma Sevy, de Kantar México.



DEPORTES



DIRECTOR TÉCNICO

El equipo Pumas Femenil anunció que Roberto Medina será su nuevo entrenador para la próxima temporada. Después de conseguir su mejor temporada bajo el mando de Marcelo Frigerio, equipo auriazul apuesta por un técnico experimentado en la Liga.

DEBUT

CADILLAC REVELA SU AUTO DE F1 EN EL SUPER BOWL

Su diseño de Fórmula 1 será presentado durante el Supertazón, el evento televisivo más visto en EU

AGENCIAS

Cadillac, respaldada por General Motors, anunció este miércoles que estrenará el diseño de sus autos de Fórmula Uno en un anuncio televisivo durante el Supertazón, programado para el 8 de febrero.

La presentación marcará un hito en la estrategia de posicionamiento de la escudería, que debutará oficialmente en la parrilla de salida el 8 de marzo, en Australia.

"Nos da la oportunidad de presentar el equipo Cadillac de Fórmula Uno en un escenario que refleja lo que somos", declaró Dan Towriss, CEO del equipo, en un comunicado previo al Gran Premio de Abu Dabi, última carrera de la temporada.

"Estamos orgullosos de nuestra herencia estadounidense y queremos mostrarnos de una manera que se sienta audaz, innovadora y claramente nuestra. Esto es solo el principio, pero es un momento del que estoy increíblemente orgu-



La presentación marcará un hito en la estrategia de posicionamiento de la escudería.

lloso", afirmó.

Cadillac será el undécimo equipo en competir en la temporada 2025 de la Fórmula Uno, con los pilotos Valtteri Bottas y Sergio Pérez al volante.

El Supertazón, considerado el mayor acontecimiento televisivo anual en Estados Unidos, representa una vitrina de alto impacto para las marcas.

En su edición más reciente, alcanzó una audiencia récord de 127.7 millones de

espectadores. En 2024, el evento fue visto por 123.7 millones de personas, consolidando su crecimiento frente al descenso generalizado de la televisión tradicional.

"Estamos orgullosos de nuestra herencia estadounidense y queremos mostrarnos de una manera que se sienta audaz", **Dan Towriss**



Crawford no respondió a los múltiples intentos de contacto por parte del Consejo.

Retira CMB título a Terence Crawford

AGENCIAS

El Consejo Mundial de Boxeo (CMB) retiró a Terence Crawford el título de campeón supermediano e indiscutido, al no cumplir con el pago de las sanciones correspondientes a sus últimas dos peleas.

Mauricio Sulaimán, presidente del organismo, informó durante la 63ª Convención Anual del CMB que, pese a una reducción excepcional en la cuota, del 3 por ciento al 0.6, tras su combate contra Saúl "Canelo" Álvarez, Crawford no respondió a los múltiples intentos de contacto por parte del Consejo.

La pelea, celebrada el 13 de septiembre, le otorgó a Crawford los títulos del CMB, OMB, FIB y AMB. Sin embargo, la falta de respuesta y el incumplimiento económico llevaron a la Junta de Gobierno a declarar vacante el cinturón supermediano.



La presidenta informó que sostuvo una conversación con Gianni Infantino.

Confirma Sheinbaum asistencia al sorteo del Mundial

AGENCIAS

Tras un periodo de espera, la presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que asistirá este viernes al sorteo del Campeonato Mundial de Fútbol, que se llevará a cabo en Washington, D.C., y en el que también participarán el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y el primer ministro de Canadá, Mark Carney.

Durante su conferencia matutina, Sheinbaum destacó que se trata de "un evento muy corto", pero relevante por la presencia conjunta de los tres mandatarios.

La mandataria precisó que aún no está definido si sostendrá un encuentro bilateral con el presidente Trump. En caso de concretarse, dijo, sería un intercambio breve.

Sheinbaum también informó que sostuvo una conversación con Gianni Infantino, presidente de la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA), para conocer los detalles de su participación en el sorteo.

Explicó que su intervención consistirá en extraer la pelota correspondiente a México, con la que se definirá el grupo en el que competirá el país.

Sorteo definido para el Mundial de Rugby 2027

AGENCIAS

Con la confirmación inédita de las 24 selecciones participantes, se sorteó la fase de grupos del Mundial de Rugby que se disputará en Australia entre el 1 de octubre y el 13 de noviembre de 2027.

Argentina integrará el Grupo C junto a Fiyi, España y Canadá, en una edición que introduce un nuevo formato con seis zonas de cuatro equipos y una fase eliminatoria ampliada que incluye octavos de final.

Australia, aunque no fue cabeza de

serie, encabeza el Grupo A por su condición de anfitrión y compartirá zona con Nueva Zelanda, Chile y Hong Kong China. Uruguay, por su parte, tendrá un desafío complejo en el Grupo D frente a Irlanda, Escocia y Portugal.

El nuevo esquema eleva el número total de partidos de 48 a 52, aunque mantiene en siete la cantidad de encuentros para el campeón.

Esta modificación busca equilibrar las oportunidades de avance y dar mayor valor competitivo a cada partido de la fase inicial.



Argentina integrará el Grupo C junto a Fiyi, España y Canadá.



TEMPORADA 2025-26

DUELO DE INVICTOS EN PRIMERA DIVISIÓN AMATEUR

El juego más esperado se realizará el domingo y corresponde a la Cuarta Jornada

REDACCIÓN

El duelo entre Cuyutlán F.C. y Arboledas F.C. es el más esperado de la cuarta Jornada del Torneo de Liga en el Fútbol de la Primera División Amateur. Ambos cuadros marchan invictos y se ubican entre los primeros cuatro lugares del naciente campeonato.

El partido será este domingo, a las 11 de la mañana, en Cuyutlán. Arboledas es sublíder con 9 puntos y comparte el primer lugar con Tarimeros; mientras que Cuyutlán ocupa el cuarto sitio, con 7 unidades.

LA JORNADA

En cuanto al inicio de la Fecha 4, comenzarán mañana con el juego entre Solidaridad y San Miguel, a las 8 de la noche, en el Flamingos. El sábado se jugarán tres encuentros: abren Tarimeros F.C., recibiendo la visita de Lázaro Cárdenas, a las 5 de la tarde, en la Unidad de Armería.

Universidad de Colima le hará los honores a Brujos de Suchitlán, a las 6 de la tarde, en el Estadio San Jorge, y cierran la



Foto Cortesía

Habrán duelos interesantes en el balompié de la Primera División Amateur, uno de ellos entre equipos invictos.

actividad sabatina, Deportivo Comala frente a Santos Tonila, a las 7:15 de la noche, en la Unidad Mary Villa Montero.

De los juegos dominicales, a las 10 de la mañana medirán fuerzas Minatitlán y Villa de Álvarez, en la unidad deportiva de

los mineros.

San Jerónimo recibirá la visita de El Chanal, a las 11 de la mañana, en la Unidad de Cuauhtémoc, y cierran, Sección 82 encarando a Lo de Villa, en el Carlos Sep-tiém, a las 11:15.

ENFRENTAMIENTO

Las escuadras Cuyutlán F.C. y Arboledas F.C. se ubican entre los primeros lugares del campeonato

Lázaro Cárdenas enfrentará a Cafisa Comala

REDACCIÓN

En el Torneo de liga del Fútbol Juvenil "C" o Sub 17 habrá un duelo de invictos, cuando se enfrenten Lázaro Cárdenas y Cafisa Comala.

Lázaro Cárdenas tiene cinco triunfos de esta categoría con 15 unidades, mientras que Cafisa cuenta con 9 puntos gracias a tres victorias en fila. El juego entre ambas escuadras será este sábado, a las 10 de la mañana, en la Unidad Mary Villa de Comala.

La Jornada comenzará hoy, con el choque entre Deportivo Comala y Sección 82, a las 8 de la noche, en la Unidad Mary Villa Montero.

El sábado los encuentros restantes de la Fecha 6, abren Villa de Álvarez contra Imperio, a las 8:30 de la mañana, en la V. Bonfil, mientras que a las 9, Cefort le hará los honores a Chivas Centenario, en uno de los campos de El Diezmo.



Foto Cortesía

Otro choque entre conjuntos invictos en el balompié Juvenil C.

Foto Cortesía



Cuervos, entre los equipos líderes de la Liga de Fútbol Veteranos.

Se juega la Fecha 9 en Veteranos

REDACCIÓN

Se han jugado 8 Jornadas en Liga de Veteranos KFC/Wingman, en donde Citrojujo lidera el grupo A con 22 puntos, seguido de Deportivo MAD con 17, Sumincol 16, Tecniramsa y San Joaquín 14, La Estancia 12, 29 Batallón 11 puntos.

PARTIDOS DE LA 9

Hoy comienza la actividad con Trophy enfrentando a Necaxa a las 8:15 de la noche, en el José Luis Mañón.

Por su parte, Climas CSM jugará contra La Estancia, mañana, a las 8:15 de la noche, en El Trapiche, ese mismo día y a la misma hora Deportivo MAD recibe a

Flamingos en el campo La Fortaleza de Arboledas.

El resto de los encuentros serán el sábado, compartiendo horario a las 4:30 de la tarde. Abren las acciones San Joaquín contra Dragones, en San Joaquín. Asimismo, Solidaridad jugará con San Juan Bosco, en el José Luis Mañón; posteriormente, Cuervos recibe a Ixtlahuacán en La Estancia (Campo 1).

Por su parte, Muñecos recibe a Hijos de Suchi a las 4:30 de la tarde, en el SNTE Campo 1; a las 6 de la tarde, en El Diezmo Campo 2 jugará Sumincol contra Rael Construcciones; a las 6:10 de la tarde, en el campo del Infonavit, Don Concho recibe a Muertos FC.

Jaguares enfrentará a Leyendas Colimenses

REDACCIÓN

Nuevamente Jaguares, integrado por jugadores que en los años 70 y 80 representaron a Colima en el fútbol profesional de segunda división y primera división "A", se presentará en el estadio Universitario San Jorge, este domingo, a las 11 de la mañana, para medirse una vez más con el Grupo de Amigos Leyendas del Fútbol Colimense.

Este será el cuarto partido entre

ambos equipos, en los tres cotejos que han disputado, el saldo ha sido de un empate y un triunfo por bando.

HOMENAJE

Antes del partido, se realizará un homenaje a Juan José Virgen García *Juanini*, quien fue el primer jugador colimense registrado con el equipo de Jaguares.

Juanini participó en la primera temporada del equipo, que fue la 1976-1977.

Asimismo, estuvo enrolado con los rojinegros del Atlas y jugó también en dos ocasiones en la Liga Mayor del fútbol estadounidense.

SE BUSCA VENDEDOR

REQUISITOS

- FACILIDAD DE LA PALABRA
- HABILIDADES DE VENTA
- MANEJO DE COMPUTADORA
- EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



INFORMES:
55 3199 6041



ENVÍA TU CV

gerencia.ventas@diariodecolima.com



OFRECEMOS

SUELDO BASE + COMISIONES
PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL